

DIARIO DE PARÍS REPORTERISMO CRIMINAL

DE NUESTRO REDACTOR

Una vez más en estos momentos se ha puesto de relieve la importancia y la eficacia de la Prensa. No lo creerán los gobernantes españoles—que prohíben toda comunicación a los periodistas con los centros de información criminal,—pero de ello están ciertos los gobernantes franceses, naturalmente más avisados que los nuestros.

También en París se padeció un tiempo la mala ocurrencia en que ha caído el señor La Cierva. Fue desempeñando la jefatura de la Sureté M. Taylor, mal aconsejado por el ministro del Interior, que tiró la piedra y escondió la mano. Y, efectivamente, Taylor, que tenía talento y condiciones, ha sido el único policía fracasado. Cuantos le han sucedido, Goron, Cochefert y Hamard, han hecho buenas migas con la Prensa, porque sabían que en ella habían de encontrar el auxiliar más poderoso, el más poderoso de todos.

No hay reservas en París, ni en toda Francia, para los reporteros judiciales, ni en los centros policíacos ni aun en los mismos juzgados de instrucción, a pesar del secreto del sumario. Además sería inútil. Antes que jueces y policías instruyan sus diligencias, ya los reporteros les han hecho, con bastantes horas de anticipación, todo el trabajo. Y en las causas complicadas, es la misma Prensa la que les señala pistas, cuando no les entrega confesos los criminales.

De todo crimen, antes que la policía, tienen conocimiento los periódicos, y los informes más seguros e interesantes. Y es que todas estas cosas se pagan con largueza en la caja de los periódicos.

Cuando el complicado crimen de Gabriel Bompard, fué la Prensa quien reveló toda la verdad entregando al cómplice Eyraud. Ahora, en el crimen del *impasse Roussin*, cuando jueces y policías andaban completamente desorientados, son los periodistas quienes arrancan las confesiones de madame Steinhil.

En ocasiones, casi generalmente, tiene más confianza el público en las investigaciones de unos cuantos reporteros hábiles, que al mismo tiempo son amenos al escribir, como Arthur Dupin, Maxime Villanor y Marcel Hutin, que en las *enquetes* policíacas o judiciales. Las noticias, las informaciones secretas, llegan antes que al Palacio de Justicia ó que al Quai des Orfèvres al café del Barreau ó al café de los Lauriers-Roses donde se reúnen los reporteros judiciales, mientras otros montan guardia en los distintos centros de información oficial.

Por muchos motivos hay que reconocer la importancia de los periódicos en punto al total esclarecimiento de crímenes y arrestación de los responsables. Ante todo, periodistas avezados al oficio, con largos años de práctica, diligentes, celosos, porque en ello va no sólo el crédito personal sino también la popularidad del periódico á que sirven, por añadidura con talento, tienen forzosamente que investigar con más acierto que infelices policías, listos pero zafios.

Además, existe á favor de los periódicos un factor principalísimo, la discreción. Hay otro también de extraordinario alcance, el dinero. Reservadamente se llevan al periódico todos los indicios y todos los informes directos. El periódico los comprueba, oculta el nombre del que los ha facilitado, y acepta toda la responsabilidad al hacerlos públicos. Así nadie puede temer ni molestias, ni represalias. Al mismo tiempo sirve á la justicia.

Queda también la codicia. Todo el mundo sabe que en los periódicos se pagan rumbosamente las noticias útiles, de verdadera importancia. Con vistas á sus arcas, acude mucha gente á las Redacciones. Si no souden, se les busca. Y esa gente habla. Mediante unos miles de francos, *Le Journal*, *Le Matin* y otros periódicos, han hecho confesar á Marieta Wolff todas las intimidades repugnantes de la casa Steinhil.

No es grano de anís esto del dinero, tan necesario en las investigaciones criminales. Si hay que comprobar detalles en diversos puntos de provincia y aun del extranjero, al momento toman el tren ó el barco una legión de hábiles reporteros. Y esto no lo puede hacer la policía.

Por otra parte, está comprobado que la publicidad es conveniente. Todos los jefes de policía lo han comprobado.

Qué requisitoria judicial, publicada en periódicos oficiales que nadie lee, puede producir el efecto de las informaciones *in extenso*, insertas en los periódicos que tiran millones de ejemplares, que corren por todo el mundo y que se leen en todos los hogares?

La lectura de periódicos ha hecho que la gendarmería haya detenido á muchos criminales al intentar embarcar en los puertos ó al pretender atravesar la frontera. Y este servicio lo prestan los corresponsales antes de que la Sureté haya comunicado sus órdenes á los departamentos.

Aun queriendo, no es posible sustraerse á la sagacidad y diligencia de los reporteros. Cuando la policía llega al lugar de un crimen, ya los periodistas se han retirado con una información completa.

Se ha dado el caso de salir por una galería subterránea del Palacio de Justicia, M. Hamard, para cumplimentar una orden, y antes de llegar al sitio de destino se ha visto sorprendido con la escolta de veinte coches y automóviles, en que iban los reporteros incanables.

Mas no existe prohibición alguna para las

informaciones periodísticas. Todo lo contrario. Reconocida su necesidad y su gran provecho, todos los centros le están abiertos, y aun pudiera añadirse que casi no existe el secreto del sumario.

La Prensa ayuda eficazmente las investigaciones policíacas y da á los jueces pistas y hasta orientaciones en su cometido. Es el mejor auxiliar de la justicia.

Angel Guerra.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Publica la *Gaceta* el acuerdo hecho por el Ayuntamiento de la capital el día 9 de este mes, en que dió cuenta el corregidor que la villa chabía tenido el honor de ofrecerse á los pies de S. M. I. y R. el Emperador de los franceses y Rey de Italia, para manifestar á S. M. el reconocimiento á la bondad e indulgencia con que había tratado á esta corte, felicitarse por tener á S. M. en su seno, y expresarle que si lograba merecer la estimación y el aprecio de Su Majestad Imperial y Real, se contemplaría dichosa. Transcribe después la respuesta de Napoleón, mostrándose en ella afable y cariñoso, y por último la suplica del Ayuntamiento, para que pronto sea en la capital al Rey José.

Se acuerda despues nombrar una Comisión para que solicite del Emperador el indulto de los paisanos que fueron hechos prisioneros con las armas en la mano.

Se hace pública una orden firmada por el comandante de la plaza, general Lamberdiere, para que se presenten ese mismo día en la Secretaría del Estado Mayor, plaza del Angel, casa del marqués de Ariza, todos los oficiales españoles prisioneros de guerra que se hallen en Madrid, amenazando con castigar rigurosamente á los que no lo hicieren.

TOLEDO.—El general Trias llega á Puente del Arzobispo, con órdenes de apoderarse de aquel paso; pero tomado ya por el Ejército francés, queda á la expectativa de los movimientos del enemigo.

Extranjero.

ESTADOS UNIDOS.—Ha producido en todo el país enorme impresión el hecho de haber cedido el Rey de España todos sus dominios al Emperador de Francia, ocupando el Trono español José Bonaparte. Este cambio de régimen en el Nuevo Mundo preocupa á la opinión en los Estados Unidos, por lo que afecta particularmente á la isla de Cuba, que por su proximidad y sus riquezas, interesa extraordinariamente al comercio norteamericano.

DINAMARCA.—Habiendo desortado algunos marineros de la tripulación del buque corsario *Willemse* se ha temido que éstos hayan descubierto al enemigo las señales de comunicación entre los navios de guerra y las baterías y fuertes de la costa.

En su consecuencia, el Príncipe Federico de Hesse, ha publicado una orden para no permitir el paso de ningún navío, sin hallarse antes bien informado, hasta que el Almirantazgo acuerde un nuevo plan de señales.

PRUSIA.—La Corte es esperada en Berlin el 28 del mes actual.

Por orden de S. M. se ha publicado un bando en todo el reino, manifestando que ha entrado de nuevo en posesión de los dominios que estuvieron ocupados por las tropas francesas, y rogando que dadas las relaciones que le obligan con Francia, espera que todos los súbditos prusianos prestarán la mayor cordialidad á las autoridades francesas, así como á los oficiales y soldados.

Añade que cualquier disgusto con los militares franceses será severamente castigado.

ITALIA.—Los Reyes de Nápoles han hecho una excursión á las islas de Ischia y Procida.

Se ha ordenado la creación en todo el reino de Nápoles de una Guardia Nacional, cuya misión será vigilar por el mantenimiento del orden y el respeto á la propiedad.

Para pertenecer á esta guardia, se establece la condición de pagar seis ducados anuales.

ECOS

De *El Globo*:

El Tribunal de Cuentas ha hallado un expediente, cuenta general de ingresos y pagos del Giro Mutuo rendida en 1886.

El Tribunal declara libre de responsabilidad al cuentadante, y responsables de éstos, mancomunada y solidariamente del reintegro de 404 pesetas, á dos señores declarados en rebeldía, los cuales pagarán dicha suma y los intereses de la misma en los veintidós años transcurridos.

Pasma la rapidez con que el Tribunal de Cuentas tramita y resuelve esta clase de expedientes, siendo casi seguro que todos los deudores del Tesoro á quienes el Tribunal condena estarán siempre en el otro mundo ó poco menos al ser publicada la sentencia.

Con lo cual el Tesoro no cobra, pero la ley se cumple.

El general conde de Milhoutine acaba de celebrar el LXXV aniversario de su ingreso en el Ejército ruso!

Del Czar abajo no ha habido un militar que no enviara ó llevara su felicitación á la propiedad donde, en Crimea, vive hace años retirado el general.

Milhoutine, que tiene noventa y tres años, entró en el Ejército antes de cumplir los diez y ocho.

Su hoja de servicios es brillantísima.

Fué ministro de la Guerra desde 1861 al 61, y él preparó la lucha con Turquía.

A sus importantes servicios á la patria ha debido muchas y grandes recompensas de los Czares, entre otras el título de conde.

El Kaiser ama el estilo noruego. En sus viajes por el Norte, las casas de campo de Noruega le gustaron mucho. Guillermo II ha encargado ya á un carpintero de Cristianía que le envíe un completo mobiliario rústico á estilo del país.

Los muebles serán iguales á los que el mismo carpintero acaba de construir para el Sr. Michelsen, el gran político de Noruega.

No es nueva en el Kaiser esta protección á la industria noruega, pero se ha aumentado ahora. También ha encargado Guillermo II á un arquitecto noruego planos de ornamentación interior, destinados probablemente al palacio de Posen. Algo ha de hacer el Kaiser en el tiempo que le dejan libre los discursos y las declaraciones.

Una errata de imprenta que se hará famosa.

Un periódico alsaciano, el *Journal de Molsheim*, dando cuenta de una reciente casería, escribió que, en el curso de la batida mil treinta y dos liebres y cierto número de guardias rurales fueron muertos.

La noticia produjo honda impresión. ¡Qué castro horrible! ¡Pobres guardias rurales!

Los demás periódicos, sin embargo, no referían el hecho.

Este ha sido aclarado. Se trata de una equivocación de los cajistas. El redactor había escrito *feldhüter*, que significa *perdices*. El tipógrafo pu-

so *feldhüter*, que quiere decir *guardias rurales*. Deshecho el error la tranquilidad ha renacido en todos los ánimos. Menos en el ánimo del cajista.

El telégrafo comunicó y detalló á nuestros lectores el copiosísimo primer almuerzo del Presidente Castro en Burdeos.

Que este apetito es normal en él, y no fué cosa extraordinaria de aquel día, lo confirma el siguiente *menu*, que publica la Prensa, de su primera comida en París:

Croute au pot Riche.
Turbot de Dieppe saucé mousseline.
Piette de boeuf á la Renaissance.
Noisettes d'agneau á la Montpensier.
Pâtis de Bohème truffés.
Aspics de foie gras en Bellevue.
Salade Venezuelienne.
Cardons á la moelle.
Parfait Caracas.
Fruits.
VINS

Chateau La Tour Blanche 1864
Chateau Mouton-Rothschild 1875.
Chateau Lafite 1874.
Chateau Haut-Brion 1848.

Lo curioso es que á un hombre que va á hacerse una operación en los riñones no le prohiban los médicos que coma tanto.

Este detalle no deja de ser muy significativo. En los primeros días de enero próximo empezará á construirse en el Arsenal un nuevo acorazado inglés.

Neptuno se llamará el nuevo barco, con un desplazamiento de 20.250 toneladas, 153 metros de longitud, 25,50 de anchura y una fuerza motriz de 25.000 caballos.

Será el barco más grande de la escuadra inglesa. Como se ve, Inglaterra no está por la reducción del poder naval.

ECOS DE LONDRES

Las patentes extranjeras

DE NUESTRO REDACTOR

Aunque les parezca á ustedes mentira, no se pierde toda la prosa periodística. La mayor parte se pierde; alguna parte se salva.

Por ejemplo, los artículos en que el cronista ha hablado de la nueva ley inglesa de patentes, se han salvado. Ya en su tiempo e-Sr. González Besada, cuando ocupaba la cartera de Agricultura, se interesó en el contenido de esos artículos. Una carta reciente de Bilbao dice al cronista: «Su artículo sobre las patentes hizo fijar á la Liga (Vizcaina de Productores) su atención en este punto, y está estudiando lo relativo á la modificación de la ley española; por cierto que su artículo está constituyendo uno de los principales argumentos, y de los que más uso se hacen, habiendo sido publicado recientemente como apéndice á un libro.»

Está bien, pero hay que insistir. Seamos dulces, para no irritar á nadie; pero seamos tercos, cuando nuestra causa es la de los intereses generales, la de los intereses españoles frente á algunos intereses extranjeros. De la ley Lloyd-George sobre patentes ya se ha hablado lo suficiente para interesar á nuestras Asociaciones económicas. Y hoy, la santa actualidad va á referirnos el modo con que se aplica.

El inspector general de las patentes, mister C. N. Dalton, ha revocado ayer, por vez primera, la concesión de una patente extranjera, en virtud de la sección 27.ª de la nueva ley, según la cual se revocarán las patentes extranjeras cuando el artículo patentado se manufactura ó fabrica fuera del Reino Unido, excepto cuando el concesionario de la patente puede alegar razones satisfactorias para dicha acción.

Amparado en esta sección, Mr. C. W. Zerenner ha pedido la revocación de dos patentes británicas concedidas en 1900 á mister Ludvig Hatschek para la fabricación de tejas ó baldosas de imitación mediante la mezcla de un material fibroso con cemento, al modo que se hace con el papel y el cartón.

El proceso de mezcla se efectúa en Bélgica por una Compañía belga que posee la patente británica y tiene una fábrica especialmente destinada á proveer el mercado inglés.

El abogado del concesionario de la patente, Mr. Hatschek, ha alegado que no podía permitir la erección en Inglaterra de una fábrica, sin romper su contrato con la Casa belga; que la manufactura no podía efectuarse con tanta economía en Inglaterra, debido á la mayor carestía de la mano de obra y de las materias primas, y que ha tratado en vano de buscar capitalistas ingleses para fabricar en este país las tejas y baldosas patentadas.

Mr. Zerenner, el reclamante de la revocación, ha dicho, en cambio, que los productos se podían manufacturar comercialmente en el país, y que había encontrado capitales dispuestos á emprender la manufactura.

El inspector general ha revocado la patente, fundándose en que no se han dado los pasos necesarios para fabricar el artículo en el país; que no existe razón inherente para que no se fabrique en Inglaterra; que la excusa de la mayor elevación de los salarios no es válida, porque si lo fuera, sería incomprensible la existencia de tantas manufacturas en el Reino Unido.

Consecuentemente dictó sentencia haciendo inmediata la revocación de la patente, y condenó al patentado á pagar los gastos de la reclamación, importantes 47 libras y 5 chelines.

Excusado decir que el efecto de esta decisión será apresurar á los patentados á trasplantar sus fábricas á Inglaterra.

Y también es ocioso manifestar que análogo trasplante nos vendría de perlas en España.

Ramiro de Maestu.

ACTUALIDADES MÉDICAS

Hablemos del cólera

Lo mismo que al *beriberi* se le conoce con el nombre de *cake*, se le designa por algunos al cólera con el nombre de *coco*.

Esta acepción vulgar que toma de los frutos los sinónimos de las enfermedades, no es sólo una costumbre del idioma corriente, sino del lenguaje científico.

El *cake* es una fruta americana; el *coco* es otra fruta del mismo origen; *riciforme*, ó sea parecida al arroz, se llama la diarrea cólerica; *micro-cocos*, cocos pequeños, es el nombre de un sinnúmero de microbios; *tubérculos miliares*, son dos palabras puramente agrícolas; *estafilococo* quiere decir racimo de uvas, y así una infinidad de causas, lesiones y síntomas de estados patológicos, cuyos nombres se toman del reino vegetal como indicando que, á pesar de ser el hombre el rey de la Creación y figurar los animales en peldaños muy superiores de la escala biológica á los vegetales, somos dominados por ellos, y sin negar que en las apariencias científicas de la evolución son las plantas las que están debajo, lo cierto es que en la realidad dominadora se nos ha puesto encima.

La inmensa mayoría de las enfermedades que sufren los animales, y entre ellos el hombre, pero sobre todo las más importantes, las más graves, todas las epidémicas y casi todas las contagiosas, son producidas por los vegetales.

La botánica se ha montado en la zoología y el pavoroso problema del siglo actual, ya preluado en el anterior, no es la lucha de las razas germánicas con las razas latinas, ni el peligro amarillo contra la defensa blanca, de que nos habla el Kaiser, ni los Polos contra el Ecuador, ni siquiera aquello de Norte contra Sur, sino la lucha entre los vegetales y los animales, entre lo que está fijo y lo que se mueve, entre la botánica y la zoología.

Lo cierto es que, á cambio de lo que nos regalau nuestros sentidos, nos nutren, nos visten, nos guarecen y contribuyen á nuestra vida confortable, los vegetales se han apoderado de nosotros más que nosotros de ellos, y al mismo tiempo que se nos hacen indispensables para la vida, más la amargan de un modo horrible. Y que si se presentan incitantes, con la insinuación de su fragancia y de su perfume en las flores; de su color y de su aspecto en los grandes plantíos, bosques y riberas; de su exuberancia nutritiva en los trigales y viñedos; de su promesa de abrigo para nuestras desnudeces en el cáñamo, en el algodón y en el lino, y de guarda contra las inclemencias atmosféricas en los frondosos árboles, de donde sale la madera para nuestras casas, muebles y vehículos; los vegetales se apoderan de nuestra sangre y de nuestra carne, de todos nuestros órganos y vísceras, con la macabra fauna de sus bacterias, las cuales, plantas de la enfermedad y de la muerte, al igual que las otras plantas de nuestra salud y de nuestra vida, se *siembran* y se *cultivan* en el terreno de nuestro organismo, al que *esquilman* y *esterilizan* para el bien, *fertilizándolo* y *abonándolo* para el mal.

El cólera es una de esas *plantaciones* morbosas de un vegetal que se llama *vibrion cólerico*, que no es precisamente como el trigo ó como la vid, pero que al igual de éstos se *siembra* y se *cultiva*; no en el guano de nuestra tierra, sino en el *mantillo epitelial* de nuestro intestino, donde se desarrolla maravillosamente con el *riego* de un agua sucia y no filtrada, con la *temperatura estival* de nuestro vientre, y con los *abonos* del caldo y de la peptona, de la leche y de la gelatina, que son los *superfosfatos* y los *nitratos* de la planta maldita.

Claro es que así como el hombre se preocupa de fomentar aquellos vegetales que le benefician, viene realizando una campaña de obstrucción y de agresión contra estos vegetales, que tanto daño le causan, y por todos los medios que están á su alcance evita el arribo de la mortífera simiente, ó impide su desarrollo.

De lo primero se encarga la higiene pública.

De lo segundo, la higiene privada. Gracias á esta labor incansante, dirigida por los médicos y fomentada por los Gobiernos de todos los países, el cólera, que desde que hizo su primera aparición en España, á principios del siglo pasado, ha venido á visitarnos cada diez años en visita de gran espectáculo, y cada cinco en pequeñas apariciones locales, lleva más de cuatro lustros sin dar señales de vida; y por lo que se refiere á Rusia, que es en donde actualmente constituye el peligro, hace ya años que existe la epidemia, y prueba de su pequeña intensidad es el poco miedo de los naturales del país y el mucho tiempo de estar reducido á los confines de una parte de la nación.

Sin duda alguna, el cólera de hoy no es el cólera de ayer. Su gravedad, su poder expansivo, su vigor intensivo, son mucho menores que hace veinte años.

En toda Europa debe inspirar menos temor, por lo mismo que se le dedican mayores cuidados y atenciones.

La Conferencia sanitaria de Venecia, sustituyendo el risible aislamiento del cordón sanitario del año 1883, por la pujante y vigorosa desinfección actual, le quita al *vibrion cólerico* su poder expansivo.

Las vacunas de Haffkine, Klomperer,

Pfeifer, Metchnikoff, Roux y Taurilli Salimbei nle restan su poder intensivo.

Y por lo que á nuestra nación se refiere, tenemos la garantía de que falte en el ministerio de la Gobernación aquel ilustre antequerano que por decimos en 1885.

Dr. Royo Villanova.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: en Logroño, D. José Torre Rubio con la señorita Felisa Sevilla; en Barcelona, D. Félix Muñoz con la señorita Concepción Coma; en Cádiz, D. Rafael Gómez con la señorita Rosa Ruiz; en Málaga, D. Fernando Castro con la señorita Esperanza Garza; y don Domingo López con la señorita Adelaida Ramírez; en Orense, D. Miguel Martínez con la señorita de Almoyna.

En breve contraerán matrimonio: en Alcalá de Henares, la señorita Josefa López con D. Manuel F. Recio; en Málaga, D. ...

Añaden los que dicen este último que la compra depende de la venta de las bodegas de Sanlúcar & González Byass, negocio que por ahora se considera irrealizable.

Los hermanos Domecq se encuentran en el campo, y por consiguiente no es posible comprobar de momento tan contradictorios informes.

Por mi parte puedo asegurar que personas de todo punto veraces sostienen que lo que realmente hay en el asunto es lo que anticipamos.

Manifestación en Bailén.

BAILÉN. En este momento—seis de la tarde—recorre las calles de la población el vecindario en masa, llevando al frente una bandera nacional y la del Ayuntamiento.

Reside el acto el alcalde D. Miguel Torres. La manifestación es imponente por el número admirable por lo bien ordenada.

El fin por objeto expresar la gratitud que el pueblo de Bailén debe al Gobierno por las justas concesiones recientemente hechas a esta ciudad.

Los manifestantes se han detenido frente a la casa del abogado Sr. Martínez Ramón, almas gestiones que con todo éxito fueron realizadas en pro de las legítimas aspiraciones del vecindario de Bailén.

El señor se ha visto precisado a dirigir la obra al pueblo, pronunciando una fogosa alocución, a la que ha puesto remate con vivas a D. Sol y a los Sres. Maura y conde de Torre-Tagle.

El Sr. Martínez Ramón ha sido muy aplaudido por los manifestantes.

El comercio local se ha adherido al acto celebrando sus establecimientos, y como el cierre de las horas reglamentarias de servicio esta madrugada a las seis, encaminándose, como es su costumbre, a su domicilio, situado en la calle del Gobernador, S.

Belmonte no se dio cuenta de que le seguía un individuo, llamado Julián Carrero, y al penetrar en el portal, Carrero, que le había dado alcance, disparó sobre el conde de Consumos un tiro de pistola de calibre 16, causándole una herida gravísima en una ingle.

Belmonte cayó al suelo, y el criminal se dio a la fuga.

Cuando se acudió en auxilio del herido, era tarde; los médicos que le han reconocido dicen que el desgraciado debió morir instantáneamente.

En cuanto se tuvo conocimiento del crimen, salieron en persecución del asesino tres parejas de la Guardia Civil; pero Julián Carrero se había presentado ya en la cárcel, donde entregó el arma homicida.

Se supone que la causa del crimen es la enemistad que existía entre el agresor y la víctima, enemistad originada por antiguos resentimientos.

La víctima era joven, estaba casado y deja tres hijos, y gozaba de generales simpatías en toda la población, como lo demuestra que su muerte haya causado profundo sentimiento en todas las clases sociales.

La huelga es pacífica, pero si el contratista no abonara las cantidades adeudadas, daría motivo a serios disturbios.

Ferrocarriles secundarios.

El gobernador civil ha dirigido una afectuosa carta al presidente de la Diputación de Castellón ofreciendo apoyar e influir para que el Gobierno incluya en el plan de ferrocarriles secundarios el proyectado entre Valencia y Zaragoza.

La derrota, solidaria.

ZARAGOZA. El triunfo alcanzado por los radicales en Barcelona se conoció aquí en las primeras horas de la noche, causando gran impresión en todas partes y especialmente en los centros republicanos, donde la concurrencia anoche y hoy ha sido enorme.

La noticia circuló con rapidez por todas partes.

En la Fraternidad republicana se estaba celebrando una reunión cuando se conoció la noticia del triunfo de los antisolidarios, acordando mandar telegramas de felicitación a los republicanos barceloneses.

(Nuestro corresponsal intenta dar algunos detalles más, ampliando estas noticias; pero la inoportuna intervención de la censura lo impide, no obstante manifestar aquí que su información nada tenía de extraordinaria.)

CASTILLA LA NUEVA

Un crimen.

ARANJUEZ. En la mañana última se ha desarrollado en esta población un hecho sangriento, que ha producido general impresión.

El cabo de Consumos Luis Belmonte cumplió sus horas reglamentarias de servicio esta madrugada a las seis, encaminándose, como es su costumbre, a su domicilio, situado en la calle del Gobernador, S.

Belmonte no se dio cuenta de que le seguía un individuo, llamado Julián Carrero, y al penetrar en el portal, Carrero, que le había dado alcance, disparó sobre el conde de Consumos un tiro de pistola de calibre 16, causándole una herida gravísima en una ingle.

Belmonte cayó al suelo, y el criminal se dio a la fuga.

Cuando se acudió en auxilio del herido, era tarde; los médicos que le han reconocido dicen que el desgraciado debió morir instantáneamente.

En cuanto se tuvo conocimiento del crimen, salieron en persecución del asesino tres parejas de la Guardia Civil; pero Julián Carrero se había presentado ya en la cárcel, donde entregó el arma homicida.

Se supone que la causa del crimen es la enemistad que existía entre el agresor y la víctima, enemistad originada por antiguos resentimientos.

La víctima era joven, estaba casado y deja tres hijos, y gozaba de generales simpatías en toda la población, como lo demuestra que su muerte haya causado profundo sentimiento en todas las clases sociales.

CASTILLA LA VIEJA

Salamanca prospera.—El nuevo mercado.

SALAMANCA. Los salmantinos están de enhorabuena.

Muy pronto se inaugurará un mercado moderno, con todas las condiciones de higiene y salubridad que debe exigirse a esta clase de edificios.

El Ayuntamiento hace tiempo empezó a hacer un mercado; pero las obras están por terminar y Dios sólo sabe cuándo empezará a utilizarse.

Un particular ideó la construcción de otro, y en pocos meses ha quedado terminado.

Está situado a la entrada del camino de la estación, y tiene la forma de un rectángulo de 24 metros de largo por 16 de ancho.

La nave principal es muy grande, y está sostenida por 22 columnas, y hay en ella 24 puestos ó casetas para la venta, de ellas tres destinadas a oficinas.

Esto es por lo que se refiere a la planta baja. La planta alta se compone de tres galerías, donde hay 23 casetas y tres almacenes anejos al mercado, así como otros dos en la baja.

A la entrada tiene el mercado una plataforma para el peso, y se comunica con locales al aire libre, donde habrá puestos suplementarios de granos, hortalizas, frutas y otros análogos.

El pavimento del mercado es de Portland. El edificio tiene todas las condiciones de higiene necesarias: fuentes, desagües, water-closets, grifos y bocas de riego.

Al servicio del mercado habrá numeroso personal, con la nota original de que entre la servidumbre habrá varios criados y criadas para llevar, por una módica cantidad, las mercancías a domicilio.

EL CUÑADO DE KRUGER

SEGOVIA. El que además de héroe es un ser castigado por la adversidad de implacable manera, bien merece que un humilde cronista provinciano le dedique unas líneas.

Por eso voy a ocuparme hoy del bravo general transvaalense A. D'Otton, que abandona este Hospital Provincial, después de cincuenta días de estancia en él, donde encontró alivios á crueles dolencias, y marcha con dirección a Coruña, en cuyo puerto embarcará para Madagascar.

A. D'Otton no es una contrafigura que, explotando la buena fe de las gentes, resuelve el problema de la vida con donativos de los crédulos; es el propio general boer, el cuñado de Krüger, que después de haber visto confiscados sus bienes y asesinada toda su familia, incluso una hija suya de ocho meses de edad, vióse obligado a emigrar a Europa y recorrer hospital por hospital, hasta que llegó a España, esta hidalga Nación que, sin duda ninguna, es más caritativa cuanto más desgraciada, y le ha proporcionado los necesarios recursos para regresar a Madagascar, donde A. D'Otton cree encontrar el descanso que reclama un enfermo moral, y que lleva sobre sus espaldas la pesada carga de setenta y cuatro años.

El referido general boer hizo sus estudios militares en la Escuela de Saint Cyr, y ha tomado parte en las tres guerras del Transvaal. En la primera peleó siendo capitán, en la segunda coronel y en la tercera, ó sea la última, de general jefe del Estado mayor.

En los infinitos combates que mantuvo con los enemigos de su patria tiene recibidas siete heridas importantes de arma blanca y de fuego. La última acción en que tomó parte fue la de Eureka, en la que cayó herido gravemente y pudo ser recogido por sus soldados, quienes, después de atenderle, lo internaron en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez, en donde, una vez restablecido, embarcó para Europa.

En su documentación tiene cartas de varios generales españoles, entre los que figura una del ex ministro Luque, de fecha 9 del actual, en la que recomienda eficazmente a A. D'Otton al capitán general de Galicia, Sr. Aznar.

Yo he tenido ocasión de conversar un buen rato con el general boer, quien que me ha con-

tado un sinn fin de episodios de la última guerra, que demuestran bien a las claras el valor temerario de los de su raza.

Vaya con Dios el general A. D'Otton, quien seguramente recordará con lágrimas en los ojos, las atenciones que ha recibido de todos los españoles verdaderos, que encuentran un consuelo a sus pesares socorriendo las necesidades de los que sufren.

Eduardo Palacio Valdés.

CATALUÑA

Cultura del pueblo.

BARCELONA. Unánimemente se ensalza la conducta del pueblo de Barcelona.

Como telefoné, los incidentes de ayer no tuvieron importancia, y los choques entre los electores de ambas bandas tampoco la alcanzaron.

Comentarios.

Los periódicos locales se ocupan del resultado de la votación de ayer, afirmando la importancia y trascendencia que tendrá para Cataluña.

Los solidarios lo atribuyen a diversas causas, reconociendo que la campaña ha sido personal y violenta.

Es indudable que la política local ha influido mucho en la derrota, atribuyéndola algunos a la gestión del Gobernador, por haber extremado las medidas gubernativas contra el pequeño comercio, que es en Barcelona factor muy importante, impulsándole a votar en favor de los radicales, dado que éstos han acusado siempre a los solidarios de ser amigos del Gobierno, y que sólo Sol y Ortega fué quien los defendió en el Parlamento.

Muchos solidarios, y entre ellos los carlistas, atribuyen el descalabro sufrido a atropellos y arimadas de los antisolidarios, acusando a éstos de haber resucitado los procedimientos del antiguo caciquismo, valiéndose de ruedas de electores falsos y ejerciendo coacciones y amenazas contra algunos sacerdotes y, en una palabra, usando medios con los que los solidarios no pueden combatir en buena lid.

Estos son los únicos que después de *La Voz de Catalunya* acusan de tal hecho a los radicales.

En general, como dejó dicho, se atribuye el triunfo de los anti-solidarios a la enemiga que los solidarios han despertado con su campaña altamente favorable a la gestión ministerial.

Resultado definitivo.

BARCELONA. Se tienen todos los datos de la elección del domingo, que no modifican en nada el resultado anticipado.

Resultan elegidos en el mismo orden Lerroux, Giner de los Ríos, Sol y Ortega y Albó, el primero por 30.508 votos, y el último por 29.918.

Han obtenido, según cálculos: 39.000 votos los solidarios, y 30.500 los antisolidarios.

Estos han aumentado en todos los distritos, incluso en el segundo y tercero, que eran considerados como baluartes de la Solidaridad.

Han tenido doble votación que ésta en los distritos que comprenden a la Barceloneta, Pueblo Nuevo, parte del casco antiguo, Pueblo Seco, Casa Antúnez, Sans, Hostafranch y San Martín, y han tenido mayoría los solidarios en los restantes distritos.

Los votantes.

Comparando la votación del domingo con la del año pasado, resultan 3.000 votantes menos en totalidad.

Los solidarios han perdido 14.000 votos; los lerrouxistas han ganado 7.500.

Las causas de la derrota.

Todo el mundo hace cálculos sobre las consecuencias de la derrota.

Ha contribuido a ésta la decisión de ir al voto, la abstención de muchas personas, católicas y conservadoras en su mayoría; la poca altura de la candidatura y las luchas que hasta el día antes de la elección sostenían los regionalistas de la derecha y los de la izquierda.

También ha influido mucho la actitud de los industriales, que vejados a multas, no han sido defendidos por los solidarios.

El aumento obtenido por los lerrouxistas se atribuye a la mejor organización de la masa, a su corrección y disciplina, a la propaganda incansante que se ha venido haciendo desde la ausencia de Lerroux, á que los elementos aportados por Sol y Ortega y Giner de los Ríos; contra lo que hicieron en la anterior elección, no se abstuvieron de votar contra la Solidaridad, y a la ayuda de los industriales, agradecidos a la campaña de Sol y Ortega.

A la abstención de conservadores y neutros ha contribuido grandemente el presupuesto de cultura, censurado por los solidarios de la derecha del Ayuntamiento, y al nuevo proyecto de presupuesto para el año próximo.

Las Juntas de propietarios, que venían trabajando para que no prosperara el arbitrio sobre los inquilinatos, no podían favorecer la candidatura de Layret, presidente de la Comisión de Hacienda y autor del proyecto de presupuesto.

Los solidarios se esfuerzan en decir que no ha sido derrota, sino una lección.

La Prensa.

La Publicidad dice que hay que reconocer que los solidarios que se abstuvieron de votar ó no votaron integra la candidatura, decidieron por la victoria. Añade que la opinión pública está contra la Solidaridad; que la libertad preconizada por ésta no es tan radical como la quiere la masa.

Que éste desea que se le quite, aunque se le engañe, y que la Solidaridad no ha sabido ni querido engañar al pueblo.

El Poble Catalá atribuye el fracaso al sentido antiliberal con que se ha presentado el movimiento solidario ante los ojos del pueblo lo cual, aun no siendo exacto del todo, es un hecho.

Habla de la tarea emprendida por algunos elementos llamados de orden, que han influido para fomentar el error de que la Solidaridad era conservadora, reaccionaria y antiliberal y, en cambio, se han abstenido de votar, ó han votado la candidatura opuesta.

Opina que hay que hacer una política francamente liberal y democrática para convencer a los victoriosos de hoy de la esterilidad de sus esfuerzos.

Reunión solidaria.

En el domicilio del Sr. Vallés y Ribot se han reunido los diputados y senadores solidarios residentes en Barcelona para cambiar impresiones acerca de la lucha del domingo.

Al salir dieron una nota oficiosa, según la cual consideran el resultado de la lucha como un incidente debido a diversas causas de la política local de Barcelona, que no ha de modificar la orientación política de Cataluña, resuelta a obtener el reconocimiento de su personalidad y del sentimiento catalán que propulsa el movimiento de la Solidaridad.

El dato más importante es que la Solidaridad mantiene, después de los éxitos de Girona y Tarragona y los parciales de esta ciudad, una mayoría de 9.000 votos sobre la candidatura adversaria, que, si no ha sido suficiente para obtener los puestos, ha sido una ratificación de la política solidaria por el cuerpo electoral de Barcelona.

Sigue el entusiasmo.

Los radicales continúan echando a vuelo las campanas.

En la Casa del Pueblo el entusiasmo es delirante.

Se ha recibido un cablegrama de Lerroux, expresando gratitud a sus electores.

Dice que la noticia del triunfo la recibió estando celebrándose un mitin en Rosario de Santa Fe, y al leerle, el público le hizo objeto de una oración estruendosa, siendo después acompañada a su domicilio con antorchas encendidas.

En todos los círculos políticos el único tema es el del resultado de la lucha del domingo. No hay duda que la sorpresa ha sido tan grande entre los solidarios, como entre los lerrouxistas.

Los primeros, por la derrota, y los últimos, por la victoria.

GALICIA

El triunfo de los antisolidarios.

CORUÑA. El triunfo alcanzado en Barcelona por la candidatura antisolidaria ha producido el grandísimo entusiasmo en esta capital entre los elementos republicanos.

El resultado de la elección se anunció por medio de pizarras en el Casino republicano.

Este centro puso colgaduras en sus balcones, adornando el central con una gran bandera española.

Además, organiza un banquete que se celebrará mañana y al que proyectan concurrir muchos correligionarios.

Se han dirigido telegramas de felicitación a los Sres. Lerroux, Sol y Ortega y Giner de los Ríos, demostrando gran entusiasmo por el triunfo que han alcanzado.

Muerte sentida.

Ha fallecido el ex alcalde de Coruña, que fué también presidente de la Reunión de Artesanos, D. Ernesto Freire persona que fué muy querida y gozó de gran popularidad.

El entierro del Sr. Freire ha sido una manifestación de pésame que dejará recuerdo por lo numerosa y sentida.

La Reunión de Artesanos dedicó a su finado presidente una magnífica corona.

Un piso que se hunde.

En Muros, villa cercana, y en ocasión en que se hallaba reunida la Comisión de festejos de la Liga de Amigos, con asistencia de unos 300 socios, se hundió el piso de la casa en que la reunión se celebraba.

El piso tenía cuatro metros de altura. Todos los que estaban reunidos cayeron en confusión enorme.

El piso, con su soportal, corresponde a la calle de la Mariña, que ordinariamente es una de las más tranquilas de Coruña.

Ha sido un verdadero milagro que no hayan tenido mayores proporciones las consecuencias de este accidente, pues nadie se explica cómo alguno de los 800 socios no fué aplastado por los otros que caían en confuso tropel.

Solamente algunos sufrieron contusiones y heridas; pero no se ha registrado un solo herido grave.

El vecindario, alarmado por el griterío y el ruido, acudió a la casa que se hundía, desescombrando y prestando auxilio a las víctimas del accidente.

Movimiento de buques.

MARIN. Procedentes de Vigo han fundeado en esta bahía el crucero *Princesa de Asturias* y el contratorpedero *Audaz*.

Mañana saldrán para Villagarcía y después irán a Muros.

Desde este puerto seguirán su viaje al Ferrol, en donde se les reunirá el crucero protegido *Carlos I*.

VALENCIA

Proclamación de candidato.

VALENCIA. En la reunión celebrada por la Junta municipal de la Unión republicana para elegir el candidato que ha de luchar en las elecciones del domingo próximo, en sustitución del Sr. Lerroux, ha sido proclamado, por aclamación, D. Félix Azzati, director de *El Pueblo*.

En la junta reinó el mayor entusiasmo, y al terminar la reunión, a las diez de la noche, el público que había asistido a la junta y el que en los alrededores del local aguardaba el resultado, acompañó al Sr. Azzati hasta la redacción de *El Pueblo*, vitoreándole con entusiasmo.

Presupuesto municipal.

VALENCIA. A las diez de la noche ha terminado la sesión municipal, quedando aprobados los presupuestos de las comisiones especiales.

Con motivo de la Exposición próxima a celebrarse se destinan 900.000 pesetas a mejoras urbanas y a aumento de alumbrado en las instalaciones de la Exposición.

Como subvención directa destina el Municipio a la futura Exposición 20.000 duros.

VASCONGADAS

BARCO PERDIDO

La tripulación salvada.

BILBAO. De Bermeo acaban de comunicarnos que a la entrada de aquel puerto se ha desarrollado un grave accidente marítimo.

A causa de la gran marejada reinante, el pailebot *Libe* ha naufragado.

Dicho barco puede considerarse totalmente perdido.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Los tripulantes del pailebot han tenido tiempo suficiente para ganar los botes, y todos ellos se han salvado.

El teatro en provincias

SANTANDER. En el Salón Pradera se anuncia el estreno del melodrama *La garra de Holmes*.

VALENCIA. En el teatro de la Princesa ha celebrado su beneficio con grande éxito la primera tiple María Manzano.

CASTELLÓN. En el teatro Principal han empezado los ensayos de las zarzuelas *Mayo florido* y *Casa de almas*.

ALICANTE. Con éxito se ha estrenado en el teatro Principal la zarzuela *Rejas y votos*.

BARCELONA. El notable primer actor Enrique Pacios ha celebrado su beneficio en el teatro Cómico.

El beneficiado ofreció al público un cartel de primera, pues lo componían *La marcha de Cádiz*; el estreno de la humorada, original de los señores Rivas, música de los maestros Bosch y Ernesto Ruiz de Arana, titulada *Generala*; el estreno del monólogo *Sinibaldo Campanuda*, y *El tambor de granaderos*.

El beneficiado fué calurosamente aplaudido en todas las obras y recibió muchos regalos.

Generala obtuvo un éxito franco, y es de esperar que dará mucho dinero a empresarios y autores.

—En el teatro Granvía se anuncia el estreno de la zarzuela *Entre lobos*.

—En breve se estrenará en el teatro Nuevo la zarzuela *El mentir de las estrellas*.

Este diario no pertenece al Trusi.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DIA

El profesor Rudolf Martin acaba de dar en Berlín una conferencia sobre la posibilidad de una invasión de Inglaterra por los dirigibles alemanes. Las afirmaciones del conferenciante han encontrado eco en Inglaterra, y han sido compartidas por personalidades como el duque de Argyll, sir Hiram Maxim y el mayor general Baden-Powell. Todos estos señores se hallan atacados de la fiebre de semejante invasión.

Si la opinión de estos hombres nos merece respeto, también tenemos derecho a que nuestra opinión sea respetada. Examine, pues, la batallona cuestión de un ataque a un puerto inglés por una flotilla de aeroplanos dirigibles.

Vayamos más lejos en esta vía hipotética, y permitámonos exponer algunos datos, tomados de autoridades en materia de aeronáutica, a fin de demostrar que la temida invasión de Inglaterra por una flotilla aérea es sólo un pueril sueño, que el Estado Mayor alemán no ha acariciado nunca. Basta leer un artículo publicado en el *Aeroplane* a principios de este año para convencerse de que los dirigibles militares, tales como los que el Estado Mayor alemán, no son otra cosa que excelentes medios de reconocimiento.

Pero, supongamos que los alemanes aprovechan el entusiasmo popular, producido por el gran éxito de Zeppelin ó los hermanos Wright, y construyen una flotilla aérea; la función asignada a estos dirigibles y aeroplanos no cambiaría por ello; serán, como siempre, auxiliares de observación, pero nada más.

Por otra parte, ¿qué objeto podría proponerse Alemania al construir una flotilla aérea? ¿Desembarcar soldados en la costa inglesa? Ningún oficial alemán, digno de este nombre, ha pensado nunca en semejante locura. El Estado Mayor alemán no piensa destinar a los soldados del Kaiser a servir de pasto a los peces del Canal de la Mancha. Pero entonces, será para transportar explosivos que destruyan las ciudades y plazas fuertes de Inglaterra, para lo que Alemania construirá sus dirigibles?

Pero no puede tratarse de esto, pues tal idea supondría una concepción hartó ingenua del poder ó, más bien, de la independencia de los dirigibles y aeroplanos, y de la fuerza de los explosivos.

Mr. Surcouf, el célebre ingeniero aeronauta, ha dicho más de una vez que pensar que los dirigibles puedan servir para el transporte de explosivos, es acariciar una quimera. El dirigible no es aún un aparato que manobre con independencia.

En cuanto al explosivo mismo, el gran Berthelot ha sostenido siempre que para que un explosivo produzca efecto, es preciso que sea colocado hábilmente, y no que este al aire libre.

En un artículo titulado *La bomba y el explosivo*, firmado con el pseudónimo de *Max Riviere*, y publicado en la revista francesa *Le Savoir Tout*, leemos que la bomba es un petardo, temible, sí, pero que hace más ruido que daño, debido a la inexperiencia de los anarquistas.

«Dadme—dice Max Riviere—la misma cantidad de materias explosivas, y veréis cómo colocándolas hábilmente, obtengo un resultado completamente distinto.»

Max Riviere no era otro que el mismo Berthelot, y de este artículo puede deducirse la conclusión de que el explosivo lanzado desde un dirigible ó aeroplano haría el efecto de un petardo vulgar.

En Inglaterra, el pueblo, por su temperamento y educación, es poco impresionable; pero se inquieta, y con ansiedad se pregunta si no aparecerá a algunas millas de la costa inglesa, el día menos pensado, y cuan-

do ya sea demasiado tarde para hacerlo frente, una flotilla de dirigibles ó aeroplanos cargados de explosivos y con la misión de incendiar los arsenales y causar estragos en los grandes centros de actividad. Pero los ingleses, al concebir semejantes absurdos, demuestran no saber nada de la cuestión.

Por lo demás, Mr. Surcouf nos dice: «Ningún Estado Mayor piensa en emplear estos medios de destrucción, que recuerdan las fantasías de la guerra infernal. Reflexionad un poco en la cantidad de proyectiles que puede soportar un globo. La carga máxima que puede llevarse a bordo de un dirigible es de 200 kilos. Para aumentar la carga sería preciso renunciar al lastre, privándose así de un importante medio de regular su marcha. Un globo dirigible no puede alejarse muchas millas de su parque, del mismo modo que un torpedero no puede alejarse mucho de su acorazado. Si dos dirigibles ó aeroplanos—enviados en reconocimiento, como es razonable preverlo—se encontrasen, tendrían que alejarse con todas sus fuerzas uno de otro. De lo contrario, quedarían aniquilados, sin provecho de nadie.»

«Es posible sublevarse contra tales opiniones? Pues que los ingleses se tranquilicen. Porque no será mañana ni pasado mañana cuando vean una flotilla de dirigibles alemanes aparecer en el brumoso cielo de su capital.»

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Rey Eduardo.

LONDRES. Ha regresado de Brighton el Rey Eduardo.

El estado de salud del Soberano es excelente.

Atribúyese el viaje a esta capital a su deseo de intervenir en el conflicto planteado entre el Gobierno y la Cámara de los Lores y buscar una solución conciliadora a fin de impedir, ó que el Gabinete liberal dimita, ó que tenga que proceder a la disolución del Parlamento.

¿En qué quedamos?

BERLIN. La *Gaceta de Colonia* desmiente la noticia relativa a un próximo viaje a esta corte del Rey de Portugal.

EL CONDE DE MURAVIEF

Muerte de un embajador

ROMA. El conde de Muravief, embajador de Rusia en Roma, ha fallecido en circunstancias impresionantes.

Ayer, a las tres de la tarde, fué en auto a visitar al embajador de Francia, M. Barrese.

Después de celebrar con éste una larga conferencia, salió de la Embajada y subió a su automóvil.

Poco después se sintió atacado de una indisposición repentina.

Mandó parar el vehículo y penetró en un gran hotel de una de las calles principales de Roma.

El *chauffeur*, viendo que no salía, entró a su vez, preguntando por su amo.

Los criados del hotel hallaron al conde en un *water-closet*.

Estaba tendido en el suelo y parecía muerto.

Para llegar hasta él, tuvieron que forzar la cerradura.

Un médico, que fué llamado con toda urgencia, certifica que Muravief había fallecido víctima de un ataque de parálisis cardíaca.

Avisados varios amigos suyos, marcharon a la Embajada rusa, y previniéron del terrible suceso a la condesa y a su hija.

También enviaron un despacho al hijo mayor del conde, dándole cuenta de la desgracia que le hiere.

Ha salido inmediatamente de París para Roma.

El cadáver fué transportado, a las diez de la noche, a la Embajada rusa.

El Gran duque Wladimiro que se encuentra

en esta capital, acudió, apenas supo la noticia, a dar el pésame a la familia del ilustre diplomático fallecido.

Anoche circularon en Roma rumores fantásticos relacionados con el fallecimiento de Muravief.

Se dijo que éste había sido envenenado; pero tales informes carecen de fundamento.

EN ARGELIA

Legionarios sublevados.

Asalto de un tren.—«Máquina hacia atrás».—General furioso.—En pleno desierto.

ORAN. Ha ocurrido un sensacional suceso, que es objeto de todas las conversaciones.

El domingo salió de Colomb-Bechar un tren conduciendo al general Vigy, al coronel Bouillon, a otros militares y a varios viajeros, en número de 40.

Por la noche, y a unos 100 metros de distancia de Bou-Rached, estación situada a ocho kilómetros de esta ciudad, el maquinista vió que se adelantaba un hombre por la vía, agitando una linterna roja.

Paró el tren, e inmediatamente fué éste saltado por 40 soldados de la Legión extranjera.

Diez de ellos ocuparon la locomotora y el furgón.

Otros varios, calada la bayoneta, se situaron junto a las portezuelas de los vagones.

El general Vigy, al ver aquel atropello, intentó volver a la disciplina a los legionarios.

Pero éstos le apuntaron con sus fusiles, gritándole: «¡Si os movéis, sois muertos!»

En vista de ello, intentó convencer al teniente que mandaba a los insurrectos de que arriesgaba su cabeza procediendo así.

Todo fué inútil. El oficial encogió de hombros y dijo que estaba resuelto a ir hasta el fin.

Contó a Vigy que todos ellos pertenecían a la guarnición de Ain-el-Adjair y que, cansados de la conducta del jefe, abandonaron el cuartel el domingo por la noche, marchando al través de los campos hasta encontrar un tren en que huir.

Mientras el general y el teniente hablaban, el coronel Bouillon, luchando a brazo partido con varios legionarios, llegó hasta el furgón, donde se encontraban cinco de los rebeldes.

Estos le pusieron sus bayonetas en el pecho, obligándole a refugiarse en uno de los vagones.

Todos los oficiales fueron desarmados, y los viajeros civiles tuvieron también que entregar las armas de que iban provistos.

El teniente ordenó al maquinista diera máquina atrás.

Como el empleado exigiera una orden por escrito, el teniente entregó un papel, que firmaba «Depal, teniente del segundo batallón de la Legión extranjera.»

Toda resistencia era imposible, y el tren retrocedió, deteniéndose al cabo de un rato bastante largo, entre las estaciones de Ab-del-Kader y Elbeida.

El teniente Depal llamó a los legionarios, y éstos descendieron, saludaron al general Vigy y, fusil al hombro, desaparecieron en dirección Sudoeste.

Eran las tres de la mañana.

El tren marchó entonces a toda velocidad, para recobrar el tiempo perdido.

En la estación de Kralja, el general Vigy telegrafizó a las autoridades de Orán, las cuales lanzaron en persecución de los legionarios a una compañía del batallón de África, a otra de legionarios y a tres pelotones de *goumiers*.

El tren llegó aquí con cuatro horas de retraso.

De la instrucción abierta resulta que los sublevados se han abstenido de todo robo y todo atropello.

A última hora, un despacho de Colomb-Bechar dice que han sido presos cuatro de los legionarios.

Estos han dicho que los otros treinta y seis marchan hacia los desiertos del Sur, y que como tienen municiones y saben lo que les espera, se defenderán hasta la muerte.

El jefe de los rebeldes.

ORAN. El jefe de los rebeldes no es teniente, como dijo el general Vigy.

Es un antiguo suboficial, que se puso el uniforme de un teniente y, además, una condecoración del mismo.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Los Príncipes de Radolin.

BERLIN. Los Príncipes de Radolin, que, como dijimos, fueron delegados por el Kaiser para representar en la ceremonia oficial de la botadura del nuevo acorazado de la escuadra alemana, construido en los astilleros de Kiel, de regreso a la embajada del Imperio en París, han visitado al Emperador en Potsdam.

El Kaiser invitó a almorzar a los Príncipes de Radolin, mostrándose con ellos sumamente afectuoso.

Noticia desmentida.

COLONIA. El corresponsal de la *Gaceta de Colonia* en Lisboa ha dicho que está autorizado para representar de una manera rotunda la noticia circulada en la Prensa extranjera referente a que el Gobierno alemán proyecta la adquisición de la isla de Berlina para establecer en ella un depósito de carbón y una estación naval.

OTRA VEZ PANAMÁ

Nuevos escándalos en puerta.

Ocultando noticias.—Cartas reveladoras.—Equipocaciones.—Distintos mal hechos.—Borrache de millones.—Cálculos falsos.—Inmoralidades.—¿Otro krach?

LONDRES. El asunto del día son las noticias recibidas acerca de las obras del canal de Panamá.

El Gobierno yanqui hace todo lo posible para que no se conozca en Europa la verdadera situación de las mismas; pero personas de autoridad reconocida, enviadas desde Inglaterra para que informen a los interesados financieramente en la empresa, han mandado cartas verdaderamente alarmantes, y que revelan que el canal de Panamá va a sorprender al mundo con un escándalo de incalculables consecuencias.

Resulta que los ingenieros yanquis se han equivocado, como se equivocaron en otro tiempo los ingenieros franceses.

Los estudios geológicos están mal hechos.

Donde los ingenieros calcularon que debía de haber tierra, y que los trabajos de escavación adelantaban de modo rapidísimo, los obreros encontraron macizos de roca y tuvieron que abandonar los picos y ceder a los barrenos, cosa que retrasó muchísimo las obras.

Los cálculos relativos al coste de la gigantesca empresa son erróneos, como los técnicos.

En los cuatro años y medio de trabajo transcurridos desde que se empezaron de las obras, llevan gastados los Estados Unidos 500 millones de francos.

Como se recordará, compraron la cartera de la Empresa anterior en 250 millones, es decir, que las sumas desembolsadas ascienden a 750 millones en cifras redondas.

Ahora bien, las comisiones de ingenieros calcularon el coste total de las obras en 720 millones, ó sea 30 millones menos de lo gastado hasta hoy.

Y lo más deplorables es que las obras van atrasadísimas, que aún no han sido vencidos la mayoría de los obstáculos, y que se cree, con fundamento, que antes de que el primer buque cruce el Canal, yendo del Atlántico al Pacífico al través del istmo, será preciso gastar otros 750 millones.

Pero lo más terrible no es esto.

Lo peor es que los cálculos técnicos están pésimamente hechos.

Los ingenieros yanquis variaron el trazado primitivo de Lesseps.

Su objeto, al hacer esto, era aprovechar dos gigantescos barrancos, verdaderos lagos artificiales, con fondos y paredes de roca viva.

Pero al calcular los desvíes se equivocaron un error, y resultará, según trabajos de comprobación hechos recientemente, que los ingenieros, después de haber gastado 750 millones para llenar de agua los dos lagos artificiales, encuentran con que éstos se vaciarán solos.

También ha constituido un fracaso el sistema de esclusas que se empleaba, y en el que fundaron los técnicos tantas esperanzas.

La última desgracia ha sido el hundimiento de las obras de consolidación del lecho del canal.

Este hundimiento, aunque parcial, ha inutili-

zado los trabajos en una longitud de 14 kilómetros.

Esto significa, naturalmente, otro derroche de millones.

La parte administrativa de las obras está a la altura de la técnica.

Según las cartas de donde tomamos estas noticias, se registran grandes inmoralidades, y muchas personas se están enriqueciendo a costa de los capitales de los interesados en la empresa.

Todos estos informes, cuya autenticidad nadie pone en duda, porque quienes los envían son hombres entendedidos y de reconocida buena fe, causan extraordinaria alarma.

Se teme que surja un *krach* que arruine a los que aventuraron sus capitales en la gigantesca empresa, y muchos no se recatan para predecir que los escándalos de este segundo Panamá serán mucho mayores que los del primero.

HOLANDA Y VENEZUELA

El conflicto se agrava

Manifestación en Caracas.

NEUBA YORK. Despachos recibidos de Caracas amplían los detalles de los desórdenes acaecidos en esta capital y dan cuenta del movimiento de protesta iniciado contra el Presidente Castro.

Ayer por la mañana, al divulgarse por la población la noticia del apresamiento del vapor venezolano por un crucero holandés, la multitud, indignada, se lanzó a la calle, con objeto de exteriorizar su protesta.

Poco después los grupos se fueron concentrando en la plaza de Bolívar, hasta constituir una imponente manifestación.

Los ánimos se fueron enardeciendo al comparecer las circunstancias del apresamiento del vapor y la negligencia del Presidente de la República, que había marchado a Europa en momentos en que era absolutamente indispensable la presencia del jefe del Estado en su país, en vista del conflicto internacional.

Excitado el pueblo por estas censuras, comenzaron a oírse gritos de «¡Abajo Castro!», e inmediatamente se organizó una manifestación, que se dirigió a la redacción del periódico del Presidente, donde exteriorizó su protesta silbando y lanzando toda clase de invectivas contra el Gobierno y contra el Presidente.

Los redactores del periódico, hartos de sufrir los ultrajes del público, comenzaron a disparar contra los manifestantes, que respondieron en la misma forma a la agresión, cambiándose entre unos y otros bastantes disparos.

Atendida la Policía de la refrigera que se halla entablado, se presentó inmediatamente y emprendió a tiros con los manifestantes, que huieron ante la imposibilidad de hacer frente a la fuerza pública.

A consecuencia de los sucesos ocurridos hay un muerto y varios manifestantes heridos.

Caso de guerra.

CARACAS. Considerase inevitable el conflicto armado con Holanda a causa del apresamiento en Puerto Cabello del guardacostas *Albatros*.

El general Gómez, vicepresidente de la República, que durante la ausencia del Presidente Castro asume la jefatura del Estado, ha publicado un decreto nacional declarando que el país debe colocarse en estado de defensa después del acto realizado por el Gobierno holandés.

Dice el decreto presidencial que el acto constituye una verdadera declaración de guerra y que amenazada la soberanía nacional, la integridad del territorio y el honor y la dignidad de la patria, la nación queda proclamada en estado de defensa y el Poder supremo usará de todos los poderes extraordinarios que le concede la Constitución.

Después de la promulgación de este decreto se han celebrado grandes manifestaciones y tríficas en varios puntos de la población y frente al palacio presidencial.

El general Gómez ha sido aclamado en las calles con gran entusiasmo.

Se han efectuado numerosas reuniones políticas en que se pronunciaron fogosos discursos reclamando la libertad de todos los detenidos por delitos políticos y la abolición de los monopolios.

El doctor Pablo, ministro de Negocios Extranjeros, contestando a los oradores, pidió al pueblo que depositase su confianza absoluta en el Vice-

(285)
Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL CASTILLO

La piedra negra

El barón se estremecía como la hoja en el árbol y el cajero no estaba ya tan tranquilo.

—¿Juró no poner los pies en mi suelo natal hasta poder vengarme, aunque tuviese que esperar durante diez ó veinte años el día de mi venganza?

—Los de mi raza no han jurado nunca en vano.

Después de esta conclusión hubo un momento de silencio.

Bouscareau no tuvo tentación de hablar.

—Bernard—dijo gravemente el marqués,—estás dispuesto a atestiguar ante el retrato de tu antiguo amo la verdad de las revelaciones que has hecho?

—En presencia de mi amo y ante Dios—contestó Bernard—juro, que Santiago Brossin y Francisco Bouscareau han robado el tesoro de Champocé.

—¡Robado! ¡Vamos! ¡Eso es burlarse!—gritó el cajero.

—Juro también—añadió Bernard—que Francisco Bouscareau nos vendió al enemigo por la miserable suma de quinientos francos y que esta infame traición causó la muerte de veintidós de nuestros hermanos. ¿Que esta sangre caiga sobre su cabeza!

—¡Bah! ¡Hay prescripción!—dijo irónica-

mente el cajero.—Id a contarle eso a un juez de instrucción.

—¡Bien, amigo mío!—dijo Champocé,—tu testimonio es bastante, porque tú no mientes. Y ahora, señor barón, decidme qué castigos merecen los traidores.

—¡Perdón, señor marqués! perdón, en nombre de vuestro padre!—exclamó Brossin casi dispuesto a ponerse de rodillas.

—¡Mi padre—dijo amargamente Alberto,—¿os atrevéis a invocar su recuerdo? ¡Ah! Esa es demasiada impudencia.

—Pues bien, sí, lo reconozco, soy un desgraciado—siguió diciendo el banquero.—He abusado de un depósito sagrado, he renegado de mi amo, pero tenía una familia y soñaba con la fortuna para ella; esta es mi sola excusa.

—¿Y quién os ha dicho que yo habría rehusado en ayudaros a enriquecer a vos y a los vuestros? Si hubierais sido decente y justo, habríais realizado el mejor de los cálculos; pero habéis preferido hacerme traición y Dios os castiga hoy como él castiga a los traidores.

—Bien—dijo el barón—he sido culpable y merezco castigo. Fijadlo vos mismo, señor marqués, y aunque exijáis el sacrificio de todo lo que poseo, estoy dispuesto a sufrir vuestras condiciones.

—El sacrificio que me ofrecéis no os costará nada, señor barón, porque no poseéis nada.

—Decid una palabra y mi caja y mi crédito... todo es vuestro—añadió Brossin sin comprender todo el alcance de la respuesta de Champocé.

—No necesito la una ni lo otro, y, además, vuestra caja está vacía y vuestro crédito es nulo.

—Pero...

—¿Creéis que ignoro vuestra situación financiera? ¿Es necesario recordáros la quiebra de Fassitt y Lumley, que es ha llevado vuestros últimos recursos? ¿Habéis olvidado que muy recientemente el Banco se ha negado a descontar vuestra firma, y que no tenéis con qué hacer frente a vuestros vencimientos de fin de mes?

—Os juro, señor marqués...

—No juréis. Sería completamente inútil.

—Preguntádselo a Bouscareau, que esta misma mañana me decía...

—Que no os quedaba otro recurso que el vender mis dos mil acciones del Norte, y, en efecto, el consejo era bueno.

—¡Oh! Señor marqués, podáis creer...

—¿Que abusarais del depósito que os había confiado? Me parece que respecto a esto hay precedentes, como se dice en justicia. Los escrupulos que no habéis tenido en Champocé, ¿por qué habíais de tenerlos en París?

—Pero no lo he hecho, puesto que tenéis los valores—dijo el banquero, trastornado.

—No os habéis atrevido a rehúsrme los, es verdad, porque contabais con coged esta noche un millón en oro, y mirad, señor barón, es necesario que carezcáis de toda perspectiva para no haber tenido desconfianza cuando os he hablado de daros la suma en onzas españolas.

Esta vez el barón no encontró respuesta. Midió toda la inmensidad de su tontería y bajó la cabeza, mientras que Bouscareau le miraba despreciativamente, encogiéndose de hombros.

—Es verdad—siguió diciendo Alberto—que hace ya más de veinte años que encontrasteis el oro español en la cueva, y después, en los numerosos asuntos de un financiero como vos, ¿qué es el recuerdo de una

pequeña suma de ochenta mil francos robada a un bienhechor?

—¿Todavía puedo devolver... con los intereses—balbuceó el barón.

—¿De veras? Es demasiada generosidad—dijo irónicamente el marqués.

—Mi ruina no es tan completa como pensáis; poseo todavía mi hotel del boulevard Haussman y mi castillo y tierras de Normandía.

—Todo eso pertenece a los acreedores de vuestra casa de banca, señor barón, y no quiero Dios que yo contribuya a defraudar sus esperanzas.

—Pero puedo todavía tomar un préstamo... Todo el mundo ignora mi apuro, y para indemnizarlos estoy dispuesto a todo, señor marqués.

—¿Y creéis—dijo desdenosamente Alberto—que voy a prestarle a semejante superehería?

—Soy también mi acreedor... El primero de todos. Vuestro crédito es sagrado y...

—Entonces pensáis, señor, que mi objeto al traeros aquí es el que me pagéis la miserable suma que me habéis quitado?

—¿E que queréis castigarme—dijo tímidamente Brossin—y...

—Según vuestro parecer, este castigo sería bastante. Verdaderamente, señor barón, no estimáis muy alto el precio del mal que habéis hecho a vuestro amo. Diez años de lucha, de peligros y de sufrimientos pagados con ochenta mil francos, es por nada. ¡Ah! me olvidaba que habéis dicho «con los intereses».

Esta prolongada ironía era la más cruel tortura que podía infligir a su intendente. Bouscareau se iba tranquilizando cada vez más viendo que no le tocaba nada de aquello, y diciéndose interiormente:

—¿Qué bien he hecho en separar mis negocios de los de ese imbécil Brossin, y no exponer mi haber a ser embargado!

—Terminemos asie enfadoso asunto—siguió diciendo Alberto,—y tranquilizados, señor barón, en lo concerniente a vuestros capitales, porque no tengo intención de apropiármelos, ni aun en parte, pues no los necesito. Es verdad que no soy conde de Alcamo y gran señor siciliano, como pensabais; pero soy más rico que vos lo habéis podido ser en los tiempos de vuestro mayor esplendor. No es el dinero lo que quiero de vos.

—¿Qué queréis, entonces, de mí?

—Señor barón—dijo irónicamente Alberto—me vais a encontrar muy anticuado, y tengo que confesar que yo estoy por la legislación de los tiempos bárbaros, y que en cuestión de pena no conozco más que la del talión.

—¿Cómo!—gritó el señor Brossin.—¿Queréis enviarlo a la cárcel?

—No; no es así como yo entiendo el talión. «Ojo por ojo, diente por diente», decían los guerreros de aquellos pasados siglos en que no se conocían más que los castigos físicos. Hoy tenemos algo mejor que esos suplicios primitivos. ¿Qué garantía yo con infligir una tortura corporal melindros en la cárcel con vuestro digno empleado el señor Bouscareau?

El cajero no se estremeció al oír citar su nombre de una manera tan poco halagüeña.

—Creéis pues—continuó el marqués—que el mayor agravio que me habéis hecho es el haberme tenido cuatro horas en la cárcel de una aldea. ¿Creéis que no he sufrido en mis más duras afeciones?

F. de Bojórquez.

(Continuará.)

presidente de la República, seguro de que sabrá mantener a todo trance el honor de Venezuela.

El Presidente Castro Alemania y Castro.

BERLIN. Para desvanecer ciertos rumores propagados en la Prensa francesa respecto a supuestas diferencias entre Alemania y Venezuela, los periódicos oficiales declaran que el Gobierno había sido informado con la debida oportunidad de que el Presidente Castro vendría a esta capital a fin de someterse a una operación necesaria para el restablecimiento de su salud.

El rumbo del Presidente.

BERLIN. El Presidente de la República de Venezuela ha adquirido unas habitaciones, verdaderamente regias, en el Gran Hotel que se ha inaugurado en esta capital hace una semana.

Explicaciones del Gobierno francés.

PARIS. A consecuencia de los comentarios que se ha dedicado estos días la Prensa parisienca con motivo de la conducta observada por el Gobierno para con el Presidente de la República de Venezuela durante la permanencia de éste en territorio francés, se ha publicado la nota oficial siguiente:

«Por acuerdo del Consejo de Ministros, el cónsul general y subdirector en el ministerio de Negocios Extranjeros, M. Gout, fué comisionado para que se entrevistase en Burdeos con el Presidente Castro y le participase las condiciones en que el Gobierno autorizaba su desembarco.

«Si el Sr. Castro venía a Europa para recibir los auxilios que requiere el restablecimiento de su salud, el Gobierno no oponía ninguna dificultad; pero si, como había declarado en Fort de France, abrigaba el propósito de intervenir personalmente a fin de restablecer la normalidad de relaciones entre Francia y Venezuela, el Gobierno no se oponía tampoco, siempre que el Presidente no hiciese ninguna clase de manifestaciones que pudieran producir disgusto en la opinión, y a condición también de que, una vez entabladas las negociaciones, se comprometiera a proseguirlas sin ninguna interrupción y sin que las veleidades del Presidente las privaran de su carácter reservado.

«En caso contrario, el Gobierno francés se vería precisado a ordenar su expulsión.

«Tales son los acuerdos que fueron notificados al Sr. Castro, sin que éste opusiera ningún reparo. Al día siguiente al de su llegada a esta capital ha participado al ministerio de Negocios Extranjeros su salida para Colombia.

«Termina la nota oficial haciendo constar que ningún funcionario público ha recibido la misión de saludar al Sr. Castro en nombre del Gobierno.

Castro en Berlín.

BERLIN. Ha llegado a Berlín el Presidente de la República, general Castro.

Su entrada en Berlín, aunque desprovista de pompa oficial, ha resultado muy solemne y pintoresca.

El general, que ha hecho el viaje en el coche salón reservado para los Soberanos, era acompañado en la estación por el ministro y el cónsul de Venezuela y toda la colonia venezolana.

También se había congregado para presenciar la llegada del Presidente un numeroso público, que al aparecer aquél en el andén, tributó una entusiasta ovación.

Desde la estación, el Presidente, seguido de su acompañamiento, dirigióse al hotel en que se hospeda, y en uno de cuyos balcones había sido izada para esta ocasión la bandera de Venezuela.

Una vez en el hotel, el Presidente fué obse-

quiado con una serenata, y mientras las músicas ejecutaban aires diversos, el general recibía a las personalidades de la colonia venezolana.

En la llegada del dictador americano se han registrado dos notas cómicas; una de ellas la ha dado una negra de la servidumbre del Presidente, que durante todo el trayecto de la estación al hotel no ha dejado de llamar la atención del público berlinés por su extraordinario desarrollo y exuberancia.

Los berlineses prorrumpían en jorales frases de admiración al paso de la negra que, toda aturdida, sonreía candidamente, enseñando sus dientes blanquitos.

Durante la serenata, el secretario de Castro manifestó su deseo de que los músicos ejecutaran el Himno Nacional Venezolano; inmediatamente el ministro de Venezuela se puso en movimiento para complacerle.

Desgraciadamente, esto era imposible, pues ni los músicos sabían el Himno ni había medio de procurarse la partitura del mismo.

El ministro volvió cariacontecido al lado del secretario y no tuvo más remedio que confesarlo así.

Aparto de estos pequeños detalles, la recepción del Presidente Castro revistió gran solemnidad.

La revolución avanza.

SGRAVENHAGUE. Un despacho particular, recibido de Caracas, anuncia que el movimiento de protesta contra el general Castro empieza a revestir graves caracteres.

En el distrito de Mérida, en la frontera de Colombia, ha estallado una verdadera insurrección.

Los insurrectos cuentan con un buen depósito de armas.

La destitución de Castro.

CURAZAO. Es objeto aquí de grandes comentarios el apresamiento del guardacostas Alexis.

La opinión general es que el vicepresidente de la República, general Gómez, se verá obligado, ante la efervescencia popular, a declarar destituido al Presidente Castro.

Telegrama al Kaiser.

BERLIN. Al llegar a la frontera alemana, el general Castro ha enviado al Kaiser el despacho siguiente:

«Me permito advertir a V. M. que vengo a Alemania por razones de salud. Agradezco a V. M. acepte mis homenajes.»

Elogios de Alemania.

BERLIN. En una entrevista, Castro ha dicho lo que sigue:

«Alemania es un país de toda mi predilección. Los comerciantes alemanes establecidos en Venezuela, en vez de mezclarse en nuestras contiendas políticas, como hacen otros extranjeros, permanecen neutrales. Muchos de ellos se casan con venezolanas.»

Luego dijo: «Vengo a Alemania porque me han dicho que los médicos alemanes son los mejores del mundo.»

Castro a Roma.

ROMA. A su regreso de Berlín vendrá Castro a esta capital.

El ministro de Venezuela ha notificado al Gobierno que Castro quiere permanecer un mes en Italia.

Relaciones Internacionales

Holanda y Venezuela.

LA HAYA. El Gobierno ha recibido una comunicación oficial del representante de Alemania en Caracas, actual encargado de los asuntos holandeses en Venezuela, en la que el diplomático alemán confirma oficialmente el apresamiento del barco aduanero venezolano Altz por un crucero de la Marina holandesa, frente a Puerto Cabello.

El Gobierno ha declarado que el apresamiento del vapor aduanero no constituye un acto de hostilidad contra Venezuela, sino una demostración contra la actitud violenta en que se ha colocado el Gobierno del Presidente Castro.

El "boycottage" en Rusia.

SAN PETERSBURGO. La hostilidad suscitada contra Austria en los pueblos slaves por su actitud en la cuestión de los Balcanes, adquiere en Rusia un gran incremento.

Los representantes de los pueblos slaves han celebrado recientemente en esta capital una importante reunión en la que se acordó declarar, a imitación de Turquía, el "boycottage" a los productos que sean de procedencia austriaca, hasta que no se modifique la política seguida por esta Potencia, contra los intereses de la raza slava.

Convenios internacionales.

TOKIO. Noticias que proceden de fuentes autorizadas, permiten asegurar que se ha llegado a un convenio definitivo entre Alemania y el Japón, análogo a los ya existentes entre este imperio y las Repúblicas de Francia y los Estados Unidos.

Créese que todos estos convenios internacionales conducirán, en definitiva, al establecimiento de un convenio comercial marítimo entre las principales naciones interesadas en el Mar Pacífico.

Las reformas en Persia.

TEHERAN. Los representantes de Rusia e Inglaterra en esta capital han dirigido una nota colectiva al Gobierno del Shah participándole, en nombre de sus respectivos Gobiernos, que la designación del nuevo Consejo de Estado creado por el Soberano no puede ser considerada como suficiente, y que semejante reforma no exime al Shah de la promesa solemne que hizo de restablecer la Constitución y convocar un nuevo Parlamento.

LA CUESTION BALKANICA

LA GUERRA Y LA PAZ

La situación en Praga.

VIENA. En vista de que no han vuelto a reproducirse los desórdenes acaecidos hace varias semanas, el Gobierno ha acordado hoy levantar el estado de sitio en la ciudad de Praga.

Inquietud en Servia.

BELGRADO. Las noticias que aquí se reciben respecto a la actitud conciliadora en que parece colocarse el gobierno ruso para con el Imperio austriaco en la cuestión balcánica, producen en esta ciudad penosa impresión.

Temese que si Austria y Rusia logran llegar a ponerse de acuerdo en esta cuestión, será únicamente a costa del sacrificio total de las aspiraciones e intereses del reino de Servia.

La indemnización de Turquía.

FRANCOFORT. El corresponsal de la Gaceta de Francofort en Constantinopla comunica a este periódico que el Gobierno otomano, en las nuevas negociaciones entabladas con el Gobierno austriaco para resolver el asunto de la anexión de la Bosnia-Herzegovina, tiene el propósito de pedir a Austria 100 millones de coronas en concepto de indemnización por la propiedad definitiva de los referidos territorios.

También comunica el referido corresponsal que el ministro servio Novakovich ha marchado hoy de Constantinopla, donde ha permanecido por espacio de un mes, después de haber iracundado las negociaciones entabladas para convenir un proyecto de alianza primero, de inteligencia después, entre Servia y Turquía.

Autonomía?

BUDAPEST. La Neues Budapest Abendblatt dice que la Bosnia y la Herzegovina serán declarados en breve países autónomos.

Regíralos la casa de Hapsburgo, pero no en la forma que se dijo en el manifiesto imperial.

El archiduque Francisco Salvador será—según el citado periódico—nombrado virrey del nuevo Estado austriaco.

Tribunales

El proceso Steinheil

PARIS. Hoy ha celebrado una larga conferencia el juez instructor del proceso Steinheil con M. Bouin, perito joyero, para aquilatar el valor de las alhajas que poseía la viuda del pintor.

Después conferenció también con el doctor Lefebvre, que en unión del doctor Acheray certificaron el fallecimiento por muerte violenta de M. Steinheil y de Mme. Japy.

Por el Juzgado correspondiente se ha remitido una comunicación al Juzgado de instrucción del proceso, participando que Remy Couillard prestará nueva declaración bajo juramento.

ASUNTOS DE MARRUECOS

Un español, médico del Sultán.

TANGER. Comunican de Fez una noticia que tiene indudable interés para nosotros.

El Sultán Muley Hafid ha nombrado su médico a un español, argonés por añadidura, conocido en estas regiones, donde viene desde hace algunos años ejerciendo influencia altamente beneficiosa en pro de los intereses patrios.

D. Francisco García Belenguier es la personalidad a que me refiero. Joven todavía, de talento bien probado en su carrera científica, como en otros muchos órdenes intelectuales, su nombramiento ha producido en Tángier, entre los que le conocen y le quieren, que son casi todos, un efecto excelentísimo.

Paco Belenguier, como lo llamamos generalmente, es un digno miembro del brillante Cuerpo de médicos militares españoles.

Comenzará inmediatamente a ejercer funciones en el cargo importantísimo que el Sultán de Marruecos le ha confiado, y una de las primeras diligencias que ha de acometer, por encargo especial de Muley Hafid, consistirá en el establecimiento de un bien surtida farmacia dentro del palacio imperial.

A nuestro distinguido compatriota le han sido dirigidas, con motivo de su nombramiento, muchas y muy cariñosas felicitaciones.

Los tributos.

TANGER. Muley Hafid ha dado orden de que una fuerte mehalla marche al distrito de Hianne, con la misión de proceder a la cobranza de los tributos, así los atrasados como los corrientes.

Con este motivo, se teme, con algún fundamento, que estallen en el referido distrito sangrientos choques entre los habitantes y las tropas imperiales enviadas, pues los tributos atrasados constituyen una suma de muchísima entidad, y los del distrito, por otra parte, tienen sobrado apego y más que dilatada costumbre de vivir constantemente atrasados en las cosas que atañen a la Hacienda imperial.

El Raisuli.

TANGER. Recientemente han sido reducidos a prisión en Mequinez y en Rabat dos importantes cherifes como sospechosos de estar complicados en conspiraciones a favor del Raisuli.

Dícese que éste no podrá salir de Fez mientras no haya entregado las cantidades metálicas que ahora se le exigen y son: 25,000 libras esterlinas, producto del secuestro de Maclean y 70,000 duros por el de Perdicaris.

Visitando la "Numancia".

TANGER. Los soldados del Tabor pertenecientes a la policía española, pidieron permiso al jefe instructor Faxot para visitar la Numancia.

Concedido que fue, se trasladaron a bordo donde fraternizaron grandemente con los marineros.

Visitaron minuciosamente el barco y fueron obsequiadísimos con dulces y cigarros por el comandante Sr. Pidal.

Los soldados, al volver a tierra, mostrábase encantados de la cortesía de la tripulación española.

AMERICA LATINA

Siempre se exagera.

RIO JANEIRO. Profunda indignación han causado en esta y otras capitales importantes de la nación, las exageraciones y falsedades que circulan en Europa, especialmente en Italia, acerca de los malos tratos que los emigrantes sufren en los Estados confederados del Brasil.

Lejos de ser verdad esos rumores, puede afirmarse que, dada la forma federativa y autónoma de los diferentes Estados que componen esta República, la seguridad personal y el trabajo están garantizados por las leyes y con la intervención constante de los Gobiernos, sobre la base de la paz pública que aquí existe.

Además, las estadísticas demuestran que precisamente son muchos los italianos colonizados que hoy son hacendados, con relación a los de otros países.

Cuestión de límites.

MEJICO. El nuevo departamento de Me-

risical, denominado así porque el licenciado D. Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones Exteriores, fué el plenipotenciario mejicano que hizo el Tratado con Guatemala mejicano que anexión, volvió a ser objeto de litigio, según noticias, de la República vecina, que la entabla de nuevas negociaciones para apropiarse su posesión con el antiguo nombre de Motocintla.

Monederos falsos.

HABANA. Parece ser que continúan expendiéndose en gran cantidad monedas de plata falsificada en algunas poblaciones del interior.

La detención de algunos monederos falsificadores en esta capital y la sorpresa de la fábrica clandestina, realizada a la poca, tiene sucursales y ramificaciones en toda la isla, y las autoridades extreman la persecución de los falsificadores.

ARTE, LITERATURA Y CIENCIAS

Teatro italiano.

ROMA. En el teatro Valle se ha estrenado, Per i figli, drama de Berta y Berrini.

Una mujer buena, honrada y con hijos, tiene la desgracia de que su marido cometa un delito y vaya a presidio.

Pasa el tiempo y la mujer se enamora de otro hombre, que rehace la casa y trae a ella la paz, el amor y la diuina.

Pero el marido sale de la cárcel, pide el perdón de su esposa e invoca sus derechos.

La mujer se sacrifica por los hijos.

Los dos primeros actos interesaron y gustaron; el tercero fracasó.

Esperase con impaciencia el estreno en el mismo teatro del drama burlesco Intermzzo de Rime, original de Butti, el célebre autor de Fiamme nell'ombra.

MISCELANEA

Minas de diamantes.

BERLIN. Hoy se ha celebrado una importante reunión de representantes de varias casas de banca alemanas, al objeto de organizar los trabajos de explotación de los nuevos yacimientos de diamantes que han sido descubiertos recientemente en el Oeste africano.

El Gobierno alemán impondrá un tributo del 35 por 100 sobre el valor de los diamantes a la salida de la colonia africana.

Parece que los yacimientos encontrados son de gran valor, y por esta causa los banqueros alemanes se han decidido a explotarlos, en competencia con los existentes en el Transvaal y la colonia del Cabo.

Los obreros alemanes.

LONDRES. Hace pocos meses una Comisión compuesta de cinco representantes del partido laborante en la Cámara de los Comunes, hizo un viaje a Alemania con objeto de estudiar la situación de los obreros alemanes en los principales centros industriales del Imperio germánico.

Los comisionados, que emprendieron este viaje con la impresión de que los obreros alemanes trabajaban en peores condiciones que los ingleses han regresado a esta ciudad, habiendo tenido que rectificar su opinión después de la excursión que han efectuado.

Los diputados laborantes no ocultan las impresiones recogidas y han manifestado que el proletariado alemán se encuentra en un estado de prosperidad y cuenta con una organización de clase, verdaderamente admirables.

En Alemania no existe el numeroso ejército de los "sin trabajo", los obreros están mejor tratados en las fábricas y talleres que en Inglaterra y no formulan respecto de este particular ningún género de reclamaciones.

La vida de familia es tranquila y relativamente dichosa, pues cuentan con el mayor número de comodidades posibles.

En caso de enfermedad perciben cierta parte del salario y gozan de una pensión para asegurar la vejez.

En una palabra, los obreros alemanes disfrutan ya de todas las mejoras que hoy día reclama el proletariado inglés.

Avisos útiles

PAÑOS INGLESSES

de las mejores fábricas, a precios muy reducidos. Mayor, 51, frente a Bordadores.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with multiple columns for market data: MADRID, BARCELONA, BILBAO, PARIS, NUEVA YORK, LONDRES, MERCADOS NACIONALES, MERCADOS EXTRANJEROS. Includes sections for CIERRE DEL DIA 15, OBLIGACIONES, ACCIONES, and various commodity prices.

INFORMACIONES DE MADRID

EL ESTRENO DE ESTA NOCHE

"PEDRO MINIO,"

Comedia, en dos actos, de Pérez Galdós.

Galdós en el Español, Galdós en la Comedia es siempre un acontecimiento; pues de sus obras, aun en el caso más desfavorable, queda cuando menos un personaje definitivo, una idea grande, un momento feliz, que valen en ocasiones mucho más que una veintena de dramas alejados y aplaudidos. Galdós en Lara es una novedad de carácter extraordinario, con honores de suceso sensacional.

El maestro ha llevado a Lara una comedia en dos actos, y esa comedia, *Pedro Minio*, se estrenará esta noche.

La curiosidad del público está justificada, y nosotros, indiscretos, ya que la indiscreción es —al decir de las gentes— característica del periodismo, vamos a descubrir un poco la cortina para anticipar a los lectores una síntesis de lo que es *Pedro Minio*.

La acción del primer acto se desarrolla en el jardín amplio y alegre de un asilo de ancianos, asilo *sui generis* que en otro tiempo fundara la piedad de la noble y bondadosa marquesa de los Perdones, y que hoy dirige, consagrando a ello toda su actividad, su vida entera, el viude de la casa fundadora.

En el Asilo de Nuestra Señora de la Indulgencia —que así se llama— viven los ancianos una vida de ilusiones que, sin los peligros de la lucha en medio del torbellino social, les permite pasar los días últimos de la existencia, libres, soñadores, felices. El asilo es un mundo en miniatura, un mundo ideal, donde nada falta: teatro, casino, escuela, industria, comercio, periódico, hasta un remedo de la Lotería del Estado y otro remedo de moneda que los ancianos han convenido en aceptar como legítima e indiscutible aun en las más importantes transacciones. Es, en fin—según frase feliz de un personaje— un asilo con «estanco y algo de taberna», donde, a pesar de todo, la paz no es perturbada en lo más mínimo, gracias a la influencia conciliadora de esas buenas mujeres que visten hábito de Hermanas de la Caridad.

Al Asilo de Nuestra Señora de la Indulgencia ha llegado, no se sabe cómo ni por cuál sendero, *Pedro Minio*, viejo alegre y simpático, enamorado y galanteador, que en sus buenos tiempos de ambicioso recorrió la Mancha «vendiendo vinos y comprando amores», y que en ese tráfico mercantil y espiritual encontró su ruina, porque compraba más amor que vendía vino.

Lo que no perdió [vive Dios] en el naufragio mi buen D. Pedro, fué el carácter alegre y el purito de rendir corazones femeniles. Y así lo encontramos en el Asilo, hombre popular y admirado, hombre indispensable en todos los momentos críticos, que empieza por captarse unánimes simpatías y acaba por inspirar pasión amorosa a la locuela sesentona é ilustrada cocinera señora Ladisláa.

Por qué esforzarse en describir las escenas á que da origen este amor casi infantil? Es un encanto más en la vida del Asilo, un complemento de aquel mundo atrayente, donde cada personaje parece encarnar una categoría social, una aspiración humana, un vicio ó una virtud.

En esos momentos llega al Asilo una opulenta familia americana, que en su deseo de exhibición ridícula, ha pensado en fundar otro Asilo, gran reclamo que la de abrirles las puertas de los salones y tal vez las puertas de la celebridad.

El millonario, joven aún, es un infeliz enfermo, casi paralítico, idiota, que arrastra su infortunio y soporta resignado las ambiciones de una mujer que lo desprecia y lo abandona á sus dolores.

Ambicioso, fué á América en busca de fortuna y de América vuelve con la carga de sus millores y de sus pesares á cuestras. No tiene más familia que aquella mujer despedrada y egoísta, y una hija que auxilia á su madre en la tarea de despreciar al pobre enfermo.

En los recuerdos del millonario hay, sin embargo, una figura que el tiempo no ha logrado borrar: la figura de su tío, bravo mozo, Tenorio impenitente, calavera simpático, que había derrochado sus ahorros en gustar todas las dulzuras de la vida. ¡Pobre *Pedro Minio*! ¿Qué sería de él?

«*Pedro Minio*, había dicho? *Pedro Minio*, el gran D. Pedro Minio, el famoso Minio, siempre dicharachero y regocijado, á pesar de todas sus desventuras, está allí».

Una hermana de la Caridad le da la agradable noticia, y esa misma hermana, como un emisario del cielo, lleva la nueva sensacional á *Pedro Minio*. «¿Os imagináis la sorpresa de este insignificante galanteador de mujeres? Su sobrino es millonario y va á fundar un Asilo magno, espléndido, sin igual en los anales de las fundaciones piadosas. ¿Qué menos que hacerlo á él, á su tío, hombre de iniciativas, conocedor práctico de estos asuntos, director del nuevo y grandioso establecimiento? *Pedro Minio* será director. ¿Que duda cabe? Y podrá volver á su vida de señor, y se fundarán otra vez en el fuego de sus miradas, que él cree aun abrasadoras, los corazones de las lindas mozas, y se lo disputarán las matronas frescas y rollizas... Pero no, no; *Pedro Minio* será fiel á su *Ladisláa*, que lo atrae con dulce atracción de afecto puro, de amor suave y santo, amor nacido en corazón que vuelve á la vida cuando parecía muerto y sepultado en la tumba de nieve de los años».

Ladisláa será directora, y los dos juntos, ella templando los estómagos con el reconstruyente de sus guisados, é templando y fortaleciendo las almas con el élixir de su inagotable alegría, harán la felicidad de una generación de viejecitos.

Y la noticia corre de boca en boca, produciendo explosión tal de entusiasmo, que viejos y viejas vienen en tropel, presurosos, á rendir homenajes al futuro potentado y á pedirle, de peso, que devuelva á cada cual, siendo todos los primeros, la posición de que gozaron antes de dar con sus huesos en el Asilo de Nuestra Señora de la Indulgencia.

Pedro Minio, grande, poderoso, magnánimo, en este desbordamiento de su loca fantasía, lo concede todo, absolutamente todo: dinero, influencias, posiciones.

«¡Viva *Pedro Minio*!—gritan, como en la vida real quien algo espera, los viejos asilados. Y *Pedro Minio*, tan apuesto como cuando recorrió la Mancha «vendiendo vino y comprando amores» se deja sacar en hombros por la decrépita y alborotada multitud, á tiempo en que la hermana Bonifacia, encarándose con el marqués de los Perdones, que llega, le dice sonriendo piadosamente:

«No se alarme, señor. Nuestros viejecitos están en la hora de las ilusiones que les concede el Reglamento».

La acción del acto segundo se desarrolla en el comedor del Asilo de Nuestra Señora de la Indulgencia. El marqués de los Perdones ha invita-

do á comer á los opulentos americanos, y esta es ocasión para que se encuentren y se reconozcan, á espaldas de la fiera esposa del millonario enfermo, tío y sobrino.

No hemos de relatar la escena, entre otras razones porque la labor sería imposible. Pensad en el contraste de una vida nueva, truncada por el dolor, y de una vida, á la cual no han podido inferir quebrantos, ni el peso de la edad ni el embate cruel de las desdichas. *Pedro Minio*, pobre, solo, viejo, al borde del sepulcro, conserva el alma joven, lozana, briosa, fuerte como su voluntad, firme como su propósito de morir con la sonrisa en los labios y el resplandor de la felicidad en los ojos. No tenía familia y la buscó entre los viejos; no tenía hogar ni protectores y los encontró en el Asilo, al amparo de unas tocas blancas y piadosas.

En *Abelardo Minio*, joven, millonario, que aun no ha recorrido la mitad del camino de la vida, alienta pesosamente un espíritu sin bríos, un alma agonizante, dolorida, alma de anciano sin fe y sin esperanza.

El enfermo, escuchando, embobado, al hombre rico, al bravo luchador que descubrió en la mirada de unos ojos negros ó en el furtivo beso de unos labios rojos el secreto de la felicidad, se anima y revive; pero cae en postración agobiante cuando surge de nuevo, como símbolo de la desgracia, su mujer, su *Hermínia*, su doña Marcolla, tiránica é hipócrita.

Y cuando se habla del Asilo, y cuando esta mujer, guiada por el desatinado orgullo, habla de fundar una institución severa y rígida, fría como la muerte, *Pedro Minio*, anteponiendo á todas las conveniencias su ambición de libertad, sepultando todos los egoísmos bajo la lluvia de flores del amor, que fué y será su inseparable compañero, renuncia á la soñada Dirección, á las soñadas riquezas que le hicieron grande y poderoso unos instantes.

Mejor dicho, no renuncia porque antes, el pobre enfermo, con enérgica resolución, tal vez la última de su voluntad moribunda, proclama por su única familia á aquel grupo de viejos sanos que viven en comunidad fraternal y da, á cambio de ello, que representa unas horas felices y tranquilas, el fruto de muchos años de trabajo abrumador.

Esa es la obra, esa es, en síntesis defectuosa, como elaborada al correr de la pluma, la trama de la nueva comedia del maestro admirado y querido.

Yo opino... ¡Alto ahí, señora pluma, que yo no puedo opinar oficialmente en tal asunto. Ahí está *Caramanchel*, que mañana, actuando de crítico, con toda la autoridad de que le ha investido mi amo y señor, el público, dirá á los lectores lo que piensa de *Pedro Minio*, de ese *Pedro Minio* que al surgir esta noche en el escenario de Lara, enriquecerá la galería de personajes creados por el talento poderoso de Galdós.

M. Delgado Barreto.

La acción del primer acto se desarrolla en el jardín amplio y alegre de un asilo de ancianos, asilo *sui generis* que en otro tiempo fundara la piedad de la noble y bondadosa marquesa de los Perdones, y que hoy dirige, consagrando a ello toda su actividad, su vida entera, el viude de la casa fundadora.

En el Asilo de Nuestra Señora de la Indulgencia —que así se llama— viven los ancianos una vida de ilusiones que, sin los peligros de la lucha en medio del torbellino social, les permite pasar los días últimos de la existencia, libres, soñadores, felices. El asilo es un mundo en miniatura, un mundo ideal, donde nada falta: teatro, casino, escuela, industria, comercio, periódico, hasta un remedo de la Lotería del Estado y otro remedo de moneda que los ancianos han convenido en aceptar como legítima e indiscutible aun en las más importantes transacciones. Es, en fin—según frase feliz de un personaje— un asilo con «estanco y algo de taberna», donde, a pesar de todo, la paz no es perturbada en lo más mínimo, gracias a la influencia conciliadora de esas buenas mujeres que visten hábito de Hermanas de la Caridad.

Al Asilo de Nuestra Señora de la Indulgencia ha llegado, no se sabe cómo ni por cuál sendero, *Pedro Minio*, viejo alegre y simpático, enamorado y galanteador, que en sus buenos tiempos de ambicioso recorrió la Mancha «vendiendo vinos y comprando amores», y que en ese tráfico mercantil y espiritual encontró su ruina, porque compraba más amor que vendía vino.

Lo que no perdió [vive Dios] en el naufragio mi buen D. Pedro, fué el carácter alegre y el purito de rendir corazones femeniles. Y así lo encontramos en el Asilo, hombre popular y admirado, hombre indispensable en todos los momentos críticos, que empieza por captarse unánimes simpatías y acaba por inspirar pasión amorosa a la locuela sesentona é ilustrada cocinera señora Ladisláa.

Por qué esforzarse en describir las escenas á que da origen este amor casi infantil? Es un encanto más en la vida del Asilo, un complemento de aquel mundo atrayente, donde cada personaje parece encarnar una categoría social, una aspiración humana, un vicio ó una virtud.

En esos momentos llega al Asilo una opulenta familia americana, que en su deseo de exhibición ridícula, ha pensado en fundar otro Asilo, gran reclamo que la de abrirles las puertas de los salones y tal vez las puertas de la celebridad.

El millonario, joven aún, es un infeliz enfermo, casi paralítico, idiota, que arrastra su infortunio y soporta resignado las ambiciones de una mujer que lo desprecia y lo abandona á sus dolores.

Ambicioso, fué á América en busca de fortuna y de América vuelve con la carga de sus millores y de sus pesares á cuestras. No tiene más familia que aquella mujer despedrada y egoísta, y una hija que auxilia á su madre en la tarea de despreciar al pobre enfermo.

En los recuerdos del millonario hay, sin embargo, una figura que el tiempo no ha logrado borrar: la figura de su tío, bravo mozo, Tenorio impenitente, calavera simpático, que había derrochado sus ahorros en gustar todas las dulzuras de la vida. ¡Pobre *Pedro Minio*! ¿Qué sería de él?

«*Pedro Minio*, había dicho? *Pedro Minio*, el gran D. Pedro Minio, el famoso Minio, siempre dicharachero y regocijado, á pesar de todas sus desventuras, está allí».

Una hermana de la Caridad le da la agradable noticia, y esa misma hermana, como un emisario del cielo, lleva la nueva sensacional á *Pedro Minio*. «¿Os imagináis la sorpresa de este insignificante galanteador de mujeres? Su sobrino es millonario y va á fundar un Asilo magno, espléndido, sin igual en los anales de las fundaciones piadosas. ¿Qué menos que hacerlo á él, á su tío, hombre de iniciativas, conocedor práctico de estos asuntos, director del nuevo y grandioso establecimiento? *Pedro Minio* será director. ¿Que duda cabe? Y podrá volver á su vida de señor, y se fundarán otra vez en el fuego de sus miradas, que él cree aun abrasadoras, los corazones de las lindas mozas, y se lo disputarán las matronas frescas y rollizas... Pero no, no; *Pedro Minio* será fiel á su *Ladisláa*, que lo atrae con dulce atracción de afecto puro, de amor suave y santo, amor nacido en corazón que vuelve á la vida cuando parecía muerto y sepultado en la tumba de nieve de los años».

Ladisláa será directora, y los dos juntos, ella templando los estómagos con el reconstruyente de sus guisados, é templando y fortaleciendo las almas con el élixir de su inagotable alegría, harán la felicidad de una generación de viejecitos.

Y la noticia corre de boca en boca, produciendo explosión tal de entusiasmo, que viejos y viejas vienen en tropel, presurosos, á rendir homenajes al futuro potentado y á pedirle, de peso, que devuelva á cada cual, siendo todos los primeros, la posición de que gozaron antes de dar con sus huesos en el Asilo de Nuestra Señora de la Indulgencia.

Pedro Minio, grande, poderoso, magnánimo, en este desbordamiento de su loca fantasía, lo concede todo, absolutamente todo: dinero, influencias, posiciones.

«¡Viva *Pedro Minio*!—gritan, como en la vida real quien algo espera, los viejos asilados. Y *Pedro Minio*, tan apuesto como cuando recorrió la Mancha «vendiendo vino y comprando amores» se deja sacar en hombros por la decrépita y alborotada multitud, á tiempo en que la hermana Bonifacia, encarándose con el marqués de los Perdones, que llega, le dice sonriendo piadosamente:

«No se alarme, señor. Nuestros viejecitos están en la hora de las ilusiones que les concede el Reglamento».

La acción del acto segundo se desarrolla en el comedor del Asilo de Nuestra Señora de la Indulgencia. El marqués de los Perdones ha invita-

do á comer á los opulentos americanos, y esta es ocasión para que se encuentren y se reconozcan, á espaldas de la fiera esposa del millonario enfermo, tío y sobrino.

No hemos de relatar la escena, entre otras razones porque la labor sería imposible. Pensad en el contraste de una vida nueva, truncada por el dolor, y de una vida, á la cual no han podido inferir quebrantos, ni el peso de la edad ni el embate cruel de las desdichas. *Pedro Minio*, pobre, solo, viejo, al borde del sepulcro, conserva el alma joven, lozana, briosa, fuerte como su voluntad, firme como su propósito de morir con la sonrisa en los labios y el resplandor de la felicidad en los ojos. No tenía familia y la buscó entre los viejos; no tenía hogar ni protectores y los encontró en el Asilo, al amparo de unas tocas blancas y piadosas.

En *Abelardo Minio*, joven, millonario, que aun no ha recorrido la mitad del camino de la vida, alienta pesosamente un espíritu sin bríos, un alma agonizante, dolorida, alma de anciano sin fe y sin esperanza.

El enfermo, escuchando, embobado, al hombre rico, al bravo luchador que descubrió en la mirada de unos ojos negros ó en el furtivo beso de unos labios rojos el secreto de la felicidad, se anima y revive; pero cae en postración agobiante cuando surge de nuevo, como símbolo de la desgracia, su mujer, su *Hermínia*, su doña Marcolla, tiránica é hipócrita.

Y cuando se habla del Asilo, y cuando esta mujer, guiada por el desatinado orgullo, habla de fundar una institución severa y rígida, fría como la muerte, *Pedro Minio*, anteponiendo á todas las conveniencias su ambición de libertad, sepultando todos los egoísmos bajo la lluvia de flores del amor, que fué y será su inseparable compañero, renuncia á la soñada Dirección, á las soñadas riquezas que le hicieron grande y poderoso unos instantes.

Mejor dicho, no renuncia porque antes, el pobre enfermo, con enérgica resolución, tal vez la última de su voluntad moribunda, proclama por su única familia á aquel grupo de viejos sanos que viven en comunidad fraternal y da, á cambio de ello, que representa unas horas felices y tranquilas, el fruto de muchos años de trabajo abrumador.

Luis Muñoz y el interventor general intendente D. Emilio Lledós.

Esta mañana han entregado al director de la Guardia Civil, los coroneles que formaban la Comisión encargada de reformas, el vestuario del Cuerpo, para poner su dictamen en armonía á lo legislado para todos los Cuerpos y Armas del Ejército.

Los principales puntos de él son: el uniforme sigue en todas sus partes igual, con la única modificación de suprimirse los galones y ponerse caponés á la casaca, como las demás Armas y Cuerpos del Ejército para gala. El tricorneo no varía, y solamente se autoriza á los oficiales para que puedan usar la gorra de plato para aquellos actos que no tengan carácter oficial.

La citada Comisión ha hecho verdadero hincapié en la necesidad de dotar á los individuos del uniforme de campaña, por el ahorro que para ellos supone no usar en el campo las costosas prendas que hoy tienen, y la gran comodidad para el servicio que el nuevo uniforme supone.

Se cree que el ministro de la Guerra aceptará tales reformas de vestuario, prevaleciendo el dictamen de la Comisión, á que antes nos referimos.

El alumno de la Academia de Artillería D. Eduardo del Rosal produce vacante, por haber sido declarado huérfano de primera categoría, ingresando en su lugar el aprobado sin plaza, núm. 1, D. Antonio Sabater.

Por haber sido declarados huérfanos de la guerra los alumnos de la Academia de Caballería D. Pedro y D. Angel Riaño, se producen dos vacantes, que serán cubiertas por los primeros aprobados sin plaza, D. Rafael Sánchez del Aguila y D. Ramón Bértiz Ochoa.

Alsagak.

INMEJORABLES

condiciones en la venta de toda clase de géneros de punto para señoras y caballeros. Como siempre, calidad inmejorable en los géneros, y precios económicos.

El Escudo de Cataluña, MONTERA, 53.

SECCIÓN OFICIAL

LA "GACETA."

SUMARIO:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Ronda.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonía vacante en la santa iglesia catedral de Jaén al presbítero licenciado D. Francisco Javier García de Velasco y Rico.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley variando el actual sistema de ascensos para los jefes y oficiales del Cuerpo y Cuartel de Invalídicos.

Otro ídem ídem un proyecto de ley determinando las alineaciones de las calles del proyecto de urbanización de la zona de San Juan de la Rivera de Valencia.

Real orden disponiendo la anulación, por extravío, de los documentos que se expresan.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por D. Anastasio Perela y otros industriales de Segovia en solicitud de que á los contratantes en carnes se les autorice para remesar reses sacrificadas dentro de la Península.

Otra redactando en la forma que se expresa el epígrafe 297 de la tarifa 3.^a de industrial.

Otra estableciendo en San Miguel de Cabo de Gata una aduana de cuarta clase.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo los ascensos de escala correspondientes á los catedráticos que se expresan, por fallecimiento del que lo era de la Facultad de Medicina de la Universidad Central D. Alejandro San Martín y Sistrútegui.

CONCURSO

Se ha dispuesto se saque á concurso la provisión de la vacante de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Teruel.

PAGOS

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y ciego que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, en los siguientes días:

Clases pasivas, 18 del corriente mes.

Activas y ciego, 19 ídem ídem.

Materia, 16 ídem ídem.

FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles Román Solé Obiols, Eustaquio Brau, Domingo Arroyo, Francisco Tineo, María Bermúdez, Vicente Castro, Beresino Abundán, Luis Martínez y Martínez, Francisco Lema Ferreyro, Alberto Lapuente, Angel Ibáñez y Mariló, de veintiseis años de edad, natural de Navarra; José Hernández y Ayala, de sesenta y siete años de edad, soltero, natural de Alava; Enrique Costa y Santauriano, de treinta años de edad, natural de Barcelona, y Manuel Aroos Soler, de sesenta y ocho años de edad, natural de Zaragoza.

SUBASTAS

La Sección de Obras públicas, señales marítimas, del Gobierno civil de la Coruña ha acordado señalar el día 20 del próximo mes de enero, y hora de las doce, para contratar á medio de subasta pública el servicio del abastecimiento del faro y sirena de las islas Sisargas durante los años de 1909, 1910 y 1911, en la parte proporcional que á prorrato comprenda, por lo que respecta al primero de dichos años, desde el día que se empiece á prestar el servicio, bajo el tipo de 9.823 pesetas, ó sean 3.276 pesetas por cada uno de los tres años citados.

Debido en enajenarse en pública subasta varios materiales, tales como fierros, bronces, aceros, latón, cobre, etc., que existen en el Parque de Artillería de Cartagena, procedentes del desbarate de material inútil del ramo de Guerra, se hace saber, para conocimiento de quienes deseen interesarse en la licitación, que el acto tendrá lugar á las once horas del día 14 de enero próximo, bajo las condiciones señaladas en el pliego correspondiente, que se hallará de manifiesto en las oficinas de aquel Parque, todos los días no feriados, de nueve á trece, consignándose á continuación los precios límites de cada artículo, los totales de cada lote y los importes mínimos á que han de ascender los depósitos para tomar parte en la subasta, y al pie el modelo de proposiciones.

OPOSICIONES

El Tribunal de oposiciones á la cátedra de Tecnología industrial ó Estudios de las principales industrias nacionales de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca, se constituirá el día 2 de enero próximo, á las tres de la tarde, en el local del Museo Arqueológico Na-

cional (Serrano, 13), para proceder á lo dispuesto.

Se convoca por el Consejo de Estado á los señores D. Federico González Santibáñez, D. Vicente Carrasco, D. Graciano Sela, D. Enrique Ucelay, D. Conrado Fans, D. Angel Herrera, don Juan de la Torre, D. Manuel de Larragán, don Manuel A. García, D. Juan de Hinojosa, D. Vicente de Silonia, D. Francisco Rodríguez y González, D. Pablo Salmerón, D. Antonio Astola, D. Enrique Gesta, D. Ceferino Palencia, D. Julio Palencia, D. Pascual Domenech, D. Ramón Sancho, D. Eduardo Cañencia, D. Raimundo Pérez Hernández, D. Ignacio de Casso, D. José Antonio Tovar, D. Antonio Moreno Calderón, D. Manuel Fernández Mourillo, D. Antonio Belda y Soriano, D. Juan Gómez Montejó, D. Vicente Armada, D. José A. Moltó, D. Luis Pérez y Flórez Estrada, D. Miguel Figueras, D. Cándido Cerdeira y D. Baldomero J. González Pinedo, opositores á una plaza de oficial letrado del mismo comprendidos en la adjunta lista, para que concurren el día 22 de los corrientes, á las once de su mañana, á la Secretaría general del Consejo á ser sorteados y fijar el orden numérico en que han de ser llamados á actuar.

EMPRESITIO MUNICIPAL

El Ayuntamiento constitucional de Aller ha acordado el levantamiento de un empréstito municipal, bajo las principales condiciones siguientes:

1.^a Este Ayuntamiento emitirá 200 obligaciones de valor nominal 500 pesetas, que representan un total de 100.000 pesetas nominales, que se aplicarán á la construcción de casas escuela de Moreda, Piñeres, Cabañaquinta, Collanzo, Casomera y Felchosa.

2.^a Dichas obligaciones serán al portador y llevarán la fecha 1.^a de enero de 1909, y devengarán el interés anual de 5 por 100, pagadero por semestres vencidos, ó sea en 30 de junio y 31 de diciembre.

3.^a El importe del referido empréstito quedará garantido con los ingresos generales del presupuesto hasta su total amortización.

4.^a Dicho empréstito quedará amortizado dentro del plazo máximo de seis años, reservándose el Ayuntamiento la facultad de reducirlo si lo creyese conveniente.

5.^a Para tomar parte en la subasta es preciso que los licitadores consignen, en concepto de depósito provisional, el 5 por 100 del importe que representa el número de obligaciones que deseen adquirir. A este efecto, y con arreglo al artículo 12 de la citada instrucción, se acreditará la consignación del referido depósito mediante carta de pago de haberse verificado el ingreso en áreas municipales.

VENTAJOSO

para cuantos amateurs del automóvil tengan que hacer reparaciones en sus coches, será visitar la casa que en la calle de Preciados, 60, tiene Gabriel de la Muela, representante de los coches Minerva de Amberes, y que, además, vende toda clase de coches de ocasión á precios muy baratos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA ILUSTRE FREGONA.»

Cómico.—La zarzuela fantástica de los señores D. Sinesio Delgado y D. Rafael Calleja habrá pasado muy medianamente al final, con su gracia inimitable y sus habilidades de cómica única, no se arranca Loreto Prado por *garrofinos, farrucas* ó como se llamen esos bailes, para hacer la caricatura de las artistas que, al ejecutarlos, se convierten en lagartijas epilépticas, y para enderezar el curso, ya un poco torcido, de la obra.

Consiste la fantasía—estilo *Galope de los siglos* del propio D. Sinesio—en la doble vista que un Sr. Peláez tiene para adivinar que Loreto Prado, cocinera segunda de una marquesa, y Chicote, portero de la casa, han sido antes una porción de cosas notables hasta que sus espíritus han venido á parar, respectivamente, en el fogón de una mansión aristocrática y en el cochitril de su portería.

Y aquí empieza ya el galope de la fantasía, presentándonos primero á Loreto hipnotizada, nada menos que como pitonisa de Delfos, aunque en traje cocinero, á quien los barbones de Persia y los Cleos de Grecia y los guerreros de Esparta vienen á consultar acerca de hondos problemas sociales y amorosos.

Después Loreto es—siempre en traje de cocinera y con la natural probabilidad de oler á ajos— castellana poderosa, á quien un moro y un cristiano se disputan tirando de viola y de gambia y de pañal, mientras un fraile se la lleva. Y, por último—no sé si me dejo algo en el tintero— Loreto es la propia condesa de Artois, que en plena Revolución francesa y cuando las turbas recorren las calles, assiste á una fiesta en Versalles.

1.^o Para bailar y danzar (la susodicha condesa es tan bailarina, que no deja de asistir á la fiesta indicada al día siguiente de haber sido su esposo puesto á la *Perigord* por las malditas turbas).

2.^o Para bailar... el garrofin, ó cosa tal.

Y 3.^o Para salvar la obra de D. Sinesio Delgado y D. Rafael Calleja, y para que éstos salgan á recoger los aplausos de la concurrencia. Sea enhorabuena.

La música, de la que se repitieron tres números, es alegre; recuerdo una porción de cosas ya oídas, pero encaja perfectamente en el molde del libro, con el cual su autor—ya lo dice al final—sólo ha querido hacernos pasar el rato.

Por eso, la obra podría llamarse de cualquier otro modo.

Yo creo, dado el éxito de la protagonista, que, más bien que *La ilustre fregona*, podría titularse «*La ilustre Loreto...*»

R. S.

LOS SALTIBANQUIS

Pírico.—Un éxito completo el que han obtenido *Los saltibanquis* en Price anoche.

La celebrada opereta de Ordonneau, con música de Gauné, llega hasta nosotros después de recorrer el mundo entero en marcha triunfal. No podía faltarle los aplausos de España y éstos los obtuvo amplios y sonoros anoche.

El libreto, pues, hasta tiene su poquito de argumento y todo es, como ya dije, al hacer una impresión del ensayo general, candoroso y casi pueril; pero como según se ha demostrado en otros éxitos recientes, tal se ve poniendo las cosas teatrales, que la letra es lo de menos, no hemos de exigir á *Los saltibanquis* lo que á otros se les perdona.

Allí hay música bonita, trajes ricos, comparsa abundante y hasta números de circo. ¿Puede pedírsele más por tan poco precio?

La música de la nueva opereta es alegre, animada y de la que invita á ser oída repetidas veces. Yo creo que no ha de pasarse mucho tiempo sin que los principales pasajes de la obra sean conocidos y cantados por todo el mundo.

O no sabemos lo que es música fácil y agradable.

El final del primer acto, el célebre vals de popularidad europea, fué repetido ante los insistentes aplausos de la concurrencia, que tribuyó una ovación de las más grandes que se han oído en aquel teatro.

También fué francamente aplaudido el final del segundo acto y otro delicado vals que tuvo que cantar tres veces Sagi-Barba, dándole una entonación y una maestría dignas de la ovación que el notable barítono escuchó.

Tanto este cantante, como todos los demás, son merecedores de elogios.

Luis Vela, cuyos positivos méritos artísticos han sido ya plenamente reconocidos en esta temporada; la bella tiple Lafont, de quien tan gratos recuerdos tiene el público de Madrid; la Srta. Vicente, los tenores Figuerola y Pastor, acertados como siempre, Barrenas, Baquells y las segundas partes, contribuyeron á que el éxito se afirmase.

En el tercer acto toman parte los cuatro acróbatas Braggars, que realizaron un número de extraordinario efecto, y que é solo haría acudir gente al teatro.

La obra ha sido puesta con espléndida solicitud de trajes, bailes, decoraciones y comparsas.

fa nada que hiciera variar el estado de las cosas en cuanto a la cuestión de las vacaciones se refiere, nosotros tenemos motivos para creer que alrededor del día 22 serán suspendidas las sesiones de Cortes.

A la faz de cuantos circulaban por los pasillos del Senado han conversado íntima y largamente esta tarde los Sres. Canalejas, Montero Ríos, Grouard y López Domínguez sobre el tema de discutir y aprobar el proyecto de Comunicaciones marítimas antes de las vacaciones.

Los conspicuos liberales y demócratas han estado conformes en que ese propósito del señor Maura no es realizable, por tratarse de un proyecto que afecta gravemente a los intereses del país, que en volucra asuntos diversos y tiene por característica afirmar la subvención de la Compañía Transatlántica.

Esta labor parlamentaria requiere proceder despacio, y si el Sr. Maura pretende la aprobación del proyecto, ni habrá vacaciones parlamentarias, ni lo hallará tan mollor como pueda parecerle.

En esta actitud, liberales y demócratas se aprestan a discutir hasta los proyectos de Gobierno que aun no han sido aprobados, y el señor Navarro Reverter se dedica a reunir datos para combatir el presupuesto de ingresos en el Senado con toda la extensión que se crea conveniente.

La Junta Superior de la Armada ha dado dictamen sobre el concurso para las proyectadas construcciones navales.

Las opiniones están divididas. Seis de los vocales son de parecer que todo se adjudique a la Casa Wickers, y tres a la Casa Ansaldo.

Suscriben el voto particular el general Sotoca, jefe de la Jurisdicción y presidente de la Junta; el general Estrali, jefe del Estado Mayor Central, y el auditor general del ministerio, señor Spottorno.

El dictamen de la mayoría es muy laconico, y el voto particular está razonado.

Se habla de dar publicidad a estos documentos para dar a la opinión las satisfacciones que se creen del caso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

DIARIO DE UN ESPECTADOR EL VERDADERO VENCEDOR

En medio de los gritos de júbilo de los vencedores, de los vitores y plácemes a Lerroux, a Giner, a Sol y Ortega, nadie se acuerda, en la alborazada grey, del verdadero vencedor.

¿El verdadero vencedor? Tranquilizados, señores antisolidarios; ese vencedor no es ningún Lázaro de la solidaridad; ni quitará ni un solo voto a vuestros candidatos triunfantes. El verdadero vencedor, de quien nadie se acuerda, es el sufragio.

El triunfo de éstos ó los otros hombres es lo de menos; todo eso es efímero y pasajero; se reduce a un suceso local. Ayer triunfó la solidaridad; hoy triunfan los antisolidarios; pero el vencedor, bajo esas opuestas máscaras personales, es el mismo; es el sufragio, arraigado en Barcelona, convertido en verdadera y perseverante función de la vida ciudadana.

El sufragio sincero es eso: triunfos ó derrotas por corta diferencia de votos; cambios de opinión en el Cuerpo electoral, que hacen de los vencedores de hoy los vencidos de mañana. Así en Inglaterra, maestra del gobierno popular moderno, un candidato conservador ó liberal desahucia a su contrario del distrito por un centenar de votos, á las veces ganados poco á poco, en las sucesivas elecciones. En Barcelona excede poco de mil votos la diferencia de votación entre unas y otras candidaturas individuales, dejando a un lado el intento infeliz del voto solidario.

Ni solidario ni antisolidario; ni amigo de Cambó, ni de Lerroux, saludo á ese vencedor, postergado en las alegrías del bando triunfante; á ese vencedor anónimo é impersonal, cuya victoria es de todos, y que está señalando en Barcelona la aurora de una nueva vida civil.

Andrenio. Eso dice Andrenio en La Epoca. Y lo dice, á la misma hora en que Maura, con el voto corporativo, estudia la manera de dar en tierra con el verdadero vencedor: con el sufragio.

UN GUARDIA PERDIDO

¡Dios nos coja confesados!

La familia del guardia municipal núm. 326, Ceferino Bonilla, acudió ayer tarde á la Comisaría de la Inlusa, en cuya demarcación radica su domicilio, dando cuenta de que Ceferino, enfermo y con fiebre, había abandonado su casa, armado con un garrote y un martillo, y no se sabía nada de él.

Estas circunstancias especiales hacían temer á sus parientes que el guardia fugitivo, presa de un acceso de locura, pudiera cometer algún desaguisado por Madrid.

Las autoridades circularon las órdenes oportunas para que en todas las Comisarias se estuviera sobre aviso, secundando las gestiones y pesquisas particulares que venía realizando la familia, aterrada por las consecuencias imprevisas, y tal vez graves, que pudiera tener la extraña fuga del valentinaro.

A las diez de la noche hubo en la calle de la Ruda, esquina á la plaza del Rastro, un suceso que, al pronto, se creyó obra del fugitivo.

Un hombre, atado de garrote, había empezado á palos con otros, dejando tumbado en el suelo á uno y herido á otro.

Los guardias y un agente corrieron tras él, y pudieron detenerle; pero, á pesar de esto y de hallarse también herido, á instancias de un transeunte, parece que sus aprehensores le dejaron marchar para que se curara en casa.

Contra lo que se temió al principio, el hecho de la calle de la Ruda no tenía ninguna relación con el municipal perdido.

Garrotazos repartidos entre varios individuos conocidos de la Policía por sus antecedentes, fué una de tantas camorras como ocurren en los barrios populosos.

Lo cierto es que esta madrugada seguimos ignorando el paradero del guardia 326 y temiendo los efectos de su fiebre y de sus armas.

Centros y Sociedades

A los empleados de los ferrocarriles.—La Sociedad de Profesiones y oficios varios convoca á una reunión pública, en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, á las seis y media de la tarde del martes 15 del corriente, para dar cuenta del incidente ocurrido con el personal de la Intervención de la Compañía del Ferrocarril del Mediodía y exponer las ventajas de la Asociación.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Los Sres. Canalejas y García Prieto discuten un recurso sobre si la mujer y sus bienes, durante las diligencias de depósito, pueden estar á disposición del marido.

Trátase de un pleito sostenido entre marido y mujer, en el cual ella demanda al marido la administración de los bienes parafernales, y él reconviene, pidiendo que ella vuelva al domicilio conyugal, que se depositen los bienes y que se le entregue el producto de ellos.

El Juzgado y la Audiencia fallaron accediendo á las pretensiones de la demanda y de la reconvencción.

Ha sostenido el recurso el Sr. Canalejas, y le ha impugnado el Sr. García Prieto, los cuales han pronunciado notables informes.

Incubilidad.

El Jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad en la Sección tercera para el carroceros acusado de un homicidio por imprudencia, como solicitaban los defensores Sres. Forn y Codina.

Lo del Frontón.

Para hoy estaba señalada la vista de la causa que se instruyó con motivo de los desórdenes en el Frontón Central al querer conocer de un desahucio dos Juzgados; pero se ha suspendido.

Alvar-Arriaz.

Mundo eclesiástico

Han sido nombrados: coadjutor de la parroquia de San Martín, D. Braulio Fernández; cura ecónomo de Las Rozas, D. Eugenio Nedeo; cura ecónomo de Manzanares el Real y encargado de la de Chozas de la Sierra, D. Federico Elvira; cura ecónomo de El Hoyo de Manzanares, D. Florentino Licerias; idem de Navacerrada, D. Juan Puche; idem de Cobeña, D. Sebastián de la Peña; coadjutor de Villaviciosa de Odón, D. Victorio Castillo.

La audiencia que ha dado hoy el prelado de Madrid ha estado muy concurrida.

Hasta pasadas las próximas fiestas de Pascua, el obispo de Madrid no administrará el Sacramento de la Confirmación.

Continúa actuando el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Salamanca, de cuyo Tribunal es presidente, como hemos dicho, el prelado de esta diócesis.

Ante el obispo de Madrid-Alcalá y arzobispo de la catedral, se ha personado esta mañana en la casa palacio episcopal el notario señor Alonso Caballero para entender en un asunto piadoso.

El sábado próximo dará las órdenes sagradas el prelado de esta diócesis á los ordenados que actualmente se encuentran haciendo ejercicios espirituales en el Seminario conciliar.

Es muy posible que algunos de los nuevos presbíteros canten su primera misa el primer día del año próximo.

Hoy ha terminado el plazo para la presentación de documentos en la secretaría de cámara de este episcopado para los presbíteros extradiocesanos residentes en esta corte, quedando privados desde hoy del ejercicio de sus licencias ministeriales los que no hubiesen cumplido lo anteriormente dicho.

El referido prelado ha dispuesto que en el plazo de diez días, que terminará el 20 del actual, se personen en estas oficinas de la secretaría de Cámara todos los sacerdotes extradiocesanos residentes en Madrid, con cargo de preceptores particulares dedicados á la enseñanza, advirtiéndoles que, finalizado el plazo, quedarán privados del ejercicio de sus licencias ministeriales en esta diócesis.

Interin terminen los ejercicios espirituales, el mayordomo del obispo, D. Juan Fernández Jiménez, desempeña el cargo de Ricardo Rodríguez, secretario particular del prelado.

El comandante general de Alabarderos, señor conde de Serrallo, que un tiempo mandó el batallón Cazadores de Puerto Rico, y que pocos días ha fué obsequiado con un banquete por los que fueron sus compañeros en dicho Cuerpo, ha mandado decir una misa en Santa María, por el eterno descanso del coronel Sr. O'ona, que acaba de fallecer en Málaga y que en aquella fecha fué su camarada.

A dicha misa han asistido muchos que han sido jefes y oficiales del batallón cazadores de Puerto Rico, y crecido número de amigos del finado.

Una Comisión del Cabildo de la Magistral de Alcalá de Henares, ha conferenciado hoy con el obispo de Madrid.

Parece que el objeto de la conferencia ha sido enterar al prelado de ciertos asuntos relacionados con la expresada Magistral.

Se han paralizado las obras de construcción de la torre de la iglesia parroquial de Pinto, por falta de fondos.

Se dice que una Comisión de vecinos va á suplicar al ministro de Gracia y Justicia les facilite algún donativo para proseguir los trabajos.

UN HIJO

del general de Marina Sr. Bastarache se cree obligado á publicar (siguiendo el noble ejemplo de la Sra. Marquesa de Garcillán) que sólo en diez semanas fué curado radicalmente hace ocho meses con la RICOTINA (Madrid, 34) de una afección tuberculosa local dolorosísima, que había resistido á toda otra medicación durante cinco años.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Entre las bases aprobadas por este centro provincial al discutirse el presupuesto para 1909, figura la de gestionar cerca del Gobierno de Su Majestad la subvención que en un tiempo disfrutó la Beneficencia provincial de Madrid por los servicios que presta al Estado en el sostenimiento de enfermos incurables y de los de otras provincias, y especialmente para que se haga cargo de los primeros.

Se ha acordado que con toda actividad se continúen los trabajos relativos á la revisión de todos los expedientes de los alienados que sostiene la Diputación, para enviarlos á sus respectivas provincias.

Se ha dispuesto que, mes por mes, el director de cada establecimiento de Beneficencia rinda una cuenta en que se exprese el número de enfermos y dependientes á quienes se mantiene.

La Comisión de Hacienda estudiará y propondrá solución, entre otros asuntos, á los siguientes:

Creación de un Cuerpo de comisionados de apremio.

Revisión, dentro del año próximo, de los expedientes de clases pasivas, quinquenios y premios remuneratorios.

También se ha acordado que la Sección de investigación despache con toda urgencia, entre otros asuntos, los siguientes: Herencia de D. Ignacio Ugaldé.

Consejo sobre tierras de Pinto.

Sisas de Villa. Herencia del marqués de Ruchena, é investigación de testamentos en que se halla interesada la Beneficencia provincial.

También se ha dispuesto la tramitación de expedientes instruidos para la venta de todos los bienes inmuebles y derechos reales de la propiedad de la provincia, y de los establecimientos provinciales de Beneficencia, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 31 de diciembre de 1900 y otras posteriores.

ESTADO DEL TIEMPO

Continuamos bajo el mismo régimen meteorológico, con la agravante de haberse generalizado las lluvias, pues son raras las provincias donde no se ha observado ese meteoro.

Las presiones son bajas, empezando á elevarse el barómetro en el extremo Sur, sin que aun haya logrado alcanzar en dicha región la altura normal.

Mejora el estado del mar en el Estrecho y costa de Levante, conservándose la agitación en el resto de las costas peninsulares.

Disminuye la temperatura en el interior de España, registrándose algunas mínimas bajo cero. Las menores temperaturas á la región central.

Reinan vientos del Sur y Suroeste, que son débiles en la mayoría de las regiones; únicamente en la costa cantábrica alcanzan fuerza considerable.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

EXTRANJERO

Table with 2 columns: Temperatura de hoy á las 7 de la mañana, and list of cities like Lisboa, Oporto, Panchal, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, and list of weather metrics like Presión, Temperatura, Viento, Humedad relativa.

ACTUALIDADES.

El álbum de esta semana, pues álbum más que número debe ser llamado cada uno de los que publica la revista Actualidades, es digno de todos los que han aparecido hasta la fecha, por su variedad, por lo artístico de las fotografías que reproduce y por la maravillosa estampación de sus notabilísimos grabados. Unase á esto el interés insuperable de su información y el detalle de que en ella va comprendido lo más interesante de la vida nacional y extranjera, y se verá por qué las tiradas de Actualidades han llegado á alcanzar una cifra fabulosa y siguen en proporción creciente. El álbum, repetimos, que mañana pondrá á la venta contiene instantáneas y retratos de la subasta de la Gran Vía, de las elecciones de diputados en Barcelona, de la nueva ganadería del Sr. Peláez, del estreno de A.B.C. en la Zarzuela, del comodori de caridad inaugurado ayer por la Reina y por la Infanta María Teresa, y muchas más cuya enumeración haría este suelto demasiado extenso.

¿NO VIENE LA GUERRERO?

El cronista teatral de El Mundo, periódico de la Habana, escribe lo siguiente: Según cable que ha recibido mi excelente amigo Pedro Pablo Guilló, la compañía Guerrero-Mendoza llegará á la Habana á principios de abril, con objeto de abrir un abono de doce representaciones.

Los obstáculos que se oponían á ese propósito han sido salvados por el Sr. Guilló, que ha puesto en juego, para conseguirlo, su actividad reconocida. La Guerrero y Mendoza tienen numerosos amigos y admiradores en esta capital, y ello augura una temporada brillantísima.

Publicaciones de actualidad

Léase mañana en LA NOVELA DE AHORA. «EL MENDIGO DE SAN ROQUE» y «UN FILÓSOFO DE GUARDILLA», dos obras bellísimas, de E. Souvestre; 30 céntimos.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados notarios de Madrid, don Casto Arrado y D. Andrés López; de Elche, don Luis Medrano Aguirre; de Puente Genil, don Luis Herrera Fayos; de Motilla del Palancar, D. Federico Gomis; de Torrijos, D. Blas Zamora; de Híjar, D. Manuel Barroso.

De Villalba, D. Victoriano Tomé; de Astorga, D. González González Caro; de Padrón, D. Juan Álvarez González; de Grado, D. José Álvarez Rodríguez; de Corvera, D. Ignacio Muñoz; de Jaca, D. Joaquín Durán; de Chocoma, D. Manuel Canosa Alonso; de Las Palmas, D. Enrique Albert y Albert; de Soria, D. Enrique Mestre; de Valencia, D. Antonio Zapata, y de Orotava, don Hildeonso Altamirano.

CASA DE LA VILLA

Nuevos planes.

El alcalde se propone reunir inmediatamente las siguientes Comisiones:

La de Ensanche, para tratar de la unificación de las zonas del mismo.

La especial que entiende en la adquisición de terrenos para el nuevo Matadero y Mercado de ganados, para elegir definitivamente los que estimes más convenientes.

Y otra especial que con la mayor rapidez estudie la moción de la alcaldía referente á la construcción de viviendas baratas en Madrid.

Sorteo de Obligaciones.

En el sorteo celebrado hoy en el Ayuntamiento para la amortización de 114 obligaciones por expropiaciones en el interior, han resultado agraciados los siguientes números:

Primera zona.—194—590—786—868—1.015—1.047—1.184—1.422—1.471—1.648—1.720—1.875—1.909—2.050—2.147—2.152—2.158—2.168—2.673—2.767—3.283—3.344—3.505—3.607—3.664—3.677—4.227—4.334—4.378—4.450—4.455—4.636—4.706—4.732—4.907—5.137.

Segunda zona.—81—225—750—758—1.345—1.380—1.445—1.512—1.610—1.645—1.768—2.127—2.418—2.476—2.575—2.685—3.046—3.172—3.214—3.351—3.454—3.643—3.525—3.775—3.844—3.990—4.168—4.477—4.737—4.909—5.522—5.625—5.729—6.046—6.049—6.064—6.269—6.920—6.976—6.762—6.819—6.847.

Tercera zona.—149—357—619—682—1.193—1.268—1.271—1.721—1.751—1.888—1.890—2.196—2.559—2.426—2.621—2.732—2.738—2.933.

Jurados del Tribunal industrial.

Por la alcaldía presidencia se ha dictado el bando siguiente:

VIDA PARLAMENTARIA EN EL SENADO LA SESIÓN

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión á las tres y media, estando en el banco azul los ministros de la Gobernación y Guerra.

El Sr. DE BUEN insiste, como en otras ocasiones, en la necesidad de que se envíen fuerzas de caballería al campo de Melilla, y ruega al Gobierno que se preocupe del abastecimiento de agua de aquella plaza.

Por último, pide el traslado del polvorín del castillo de Bellver, de Palma de Mallorca, que constituye un peligro para el vecindario.

El Sr. ARGÜELLES contesta en nombre de la Comisión al Sr. Fernández Latorre.

Defiende el dictamen, afirmando que este proyecto de ley es muy bueno y que esencialmente no es distinto del presentado por el Sr. González Besada, aunque tiene las naturales modificaciones que la Comisión ha juzgado útil introducir en él para mejorar el proyecto.

Cierto que no ha habido una nueva información parlamentaria; pero la información pública nos ha hecho ver la conveniencia de ciertas reformas.

Gran parte de su discurso la invierte en estudiar con detenimiento las velocidades, tonelajes y número de buques fijados en los distintos cuadros del proyecto.

Estima que estos tipos de buque son los más convenientes, atendido el actual estado de nuestra Marina mercante.

Defiende el impuesto de tonelaje por estimarlo beneficioso para la Marina española, sobre todo después de redactado nuevamente el artículo primero del proyecto.

Aduce que este impuesto se halla establecido en todas las naciones.

Asigura que con la organización que se establece en el proyecto para las industrias marítimas se desarrollarán extraordinariamente y aumentará la riqueza pública.

El Sr. ARGÜELLES: No se pueden fijar cifras cuando los factores son esencialmente variables.

Rectifica el Sr. FERNÁNDEZ LATORRE: No me ha convencido la Comisión respecto al derecho de tonelaje, ni al desarrollo de las industrias pesqueras.

Insiste en que en tiempo de guerra esos buques mercantes no podrán servir de auxiliares de la marina de guerra.

El Sr. ARGÜELLES interviene para alusiones, quejándose de la prisa que ahora tiene el Gobierno por sacar adelante este proyecto, después de haberlo tenido un año sobre la mesa.

El Sr. ARGÜELLES: No se pueden fijar cifras cuando los factores son esencialmente variables.

Rectifica el Sr. FERNÁNDEZ LATORRE: No me ha convencido la Comisión respecto al derecho de tonelaje, ni al desarrollo de las industrias pesqueras.

Insiste en que en tiempo de guerra esos buques mercantes no podrán servir de auxiliares de la marina de guerra.

El Sr. ARGÜELLES interviene para alusiones, quejándose de la prisa que ahora tiene el Gobierno por sacar adelante este proyecto, después de haberlo tenido un año sobre la mesa.

El Sr. ARGÜELLES: No se pueden fijar cifras cuando los factores son esencialmente variables.

Rectifica el Sr. FERNÁNDEZ LATORRE: No me ha convencido la Comisión respecto al derecho de tonelaje, ni al desarrollo de las industrias pesqueras.

Insiste en que en tiempo de guerra esos buques mercantes no podrán servir de auxiliares de la marina de guerra.

El Sr. ARGÜELLES interviene para alusiones, quejándose de la prisa que ahora tiene el Gobierno por sacar adelante este proyecto, después de haberlo tenido un año sobre la mesa.

El Sr. ARGÜELLES: No se pueden fijar cifras cuando los factores son esencialmente variables.

Rectifica el Sr. FERNÁNDEZ LATORRE: No me ha convencido la Comisión respecto al derecho de tonelaje, ni al desarrollo de las industrias pesqueras.

Insiste en que en tiempo de guerra esos buques mercantes no podrán servir de auxiliares de la marina de guerra.

El Sr. ARGÜELLES interviene para alusiones, quejándose de la prisa que ahora tiene el Gobierno por sacar adelante este proyecto, después de haberlo tenido un año sobre la mesa.

El Sr. ARGÜELLES: No se pueden fijar cifras cuando los factores son esencialmente variables.

Que ordenada la creación del Tribunal industrial de Madrid, por Real decreto de 20 de octubre próximo pasado, la Junta local de Reformas Sociales, cumpliendo lo que determina el art. 9.º de la ley de 19 de mayo último, ha formado listas de electores patronos y obreros de esta capital, con los que voluntariamente se ha inscrito, con objeto de convocar en su día la Junta magna á que se refiere el art. 13 de la misma ley y elegir entonces los Jurados que han de actuar en aquel Tribunal.

Por tanto, y á fin de atender ó rechazar las reclamaciones ó rectificaciones que pudieran presentarse, estarán dichas listas á disposición pública los días laborables del corriente, de nueve á dos de la tarde, en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Reformas Sociales).

Lo que se hace público para conocimiento de patronos y obreros de esta capital.

Para los pobres.

Por iniciativa del presidente de la Casa de Socorro del distrito del Centro se ha celebrado una función en el teatro Cómico á beneficio de los pobres de dicho distrito.

Los resultados obtenidos prueban con toda claridad las simpatías con que D. Emilio Blanco cuenta en aquel distrito.

Ascendió el líquido de lo recaudado á la cantidad de 2.137 pesetas, que íntegro habrá de ser repartido entre los pobres.

El martes ó miércoles de la próxima semana se reunirá la Junta municipal de asociados para discutir y sancionar los presupuestos municipales.

SUCESOS DEL DÍA

El revolver del primo.

En la calle del Sombrerete, silenciosa ayer con motivo de la lluvia, sonó un tiro.

El vecindario se alarmó y prestó oído en seguida, para ver si la detonación acompañaba las voces y ruidos propios de alguna camorra ó un drama de familia.

Pero, nada. No era asunto novelable. Se trataba solo de una imprudencia temeraria.

En el piso segundo núm. 9 de la casa núm. 4, donde vive Nicomedes Mingo Mingué, de veinticuatro años de edad, soltero y jornalero, examinado éste un revolver, había herido, casualmente, á su primo Rogelio Mingo Rodríguez, de cuarenta años y del mismo oficio que aquél.

El paciente fué asistido en la Casa de Socorro y el autor de la imprudencia puesto á disposición del Juzgado.

El mucho trajín.

El coche de la marquesa de Tavera arrolló anoche en la calle de Alcalá, á la hora de más movimiento, al transeunte Manuel Menéndez Hernández, causando varias contusiones de escasa gravedad.

Igualmente es aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre los capítulos 3.º, 4.º, 10, 11 y 12 del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Comunicaciones marítimas.

El Sr. ARGÜELLES contesta en nombre de la Comisión al Sr. Fernández Latorre.

Defiende el dictamen, afirmando que este proyecto de ley es muy bueno y que esencialmente no es distinto del presentado por el Sr. González Besada, aunque tiene las naturales modificaciones que la Comisión ha juzgado útil introducir en él para mejorar el proyecto.

Cierto que no ha habido una nueva información parlamentaria; pero la información pública nos ha hecho ver la conveniencia de ciertas reformas.

Gran parte de su discurso la invierte en estudiar con detenimiento las velocidades, tonelajes y número de buques fijados en los distintos cuadros del proyecto.

Estima que estos tipos de buque son los más convenientes, atendido el actual estado de nuestra Marina mercante.

Defiende el impuesto de tonelaje por estimarlo beneficioso para la Marina española, sobre todo después de redactado nuevamente el artículo primero del proyecto.

Aduce que este impuesto se halla establecido en todas las naciones.

Asigura que con la organización que se establece en el proyecto para las industrias marítimas se desarrollarán extraordinariamente y aumentará la riqueza pública.

El Sr. ARGÜELLES: No se pueden fijar cifras cuando los factores son esencialmente variables.

Rectifica el Sr. FERNÁNDEZ LATORRE: No me ha convencido la Comisión respecto al derecho de tonelaje, ni al desarrollo de las industrias pesqueras.

Insiste en que en tiempo de guerra esos buques mercantes no podrán servir de auxiliares de la marina de guerra.

El Sr. ARGÜELLES interviene para alusiones, quejándose de la prisa que ahora tiene el Gobierno por sacar adelante este proyecto, después de haberlo tenido un año sobre la mesa.

El Sr. ARGÜELLES: No se pueden fijar cifras cuando los factores son esencialmente variables.

Rectifica el Sr. FERNÁNDEZ LATORRE: No me ha convencido la Comisión respecto al derecho de

NOTICIAS GENERALES

El Sr. CABALLÉ, no satisfecho con lo dicho al ministro, le anuncia una interposición de este asunto, replicando el Sr. SAN-... GUERRA que el Banco cumple con la... que no puede ser esta materia objeto de una... y que, en todo caso, competiría al... de Hacienda.

El Sr. CABALLÉ asegura que el Banco de España no cumple, en el punto relativo al auxilio de los Sindicatos agrícolas, con el Convenio... entre aquél y el Estado.

El ministro de FOMENTO afirma que el Banco de España cumple con el Convenio, y que esta no es materia parlamentaria, pues este asunto se agena al Parlamento.

Recibimos centenares de cartas rogándonos que pongamos a la venta la edición de la mañana. En nuestro deseo de complacer a quienes desean leer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la mañana sin necesidad de suscribirse, pondremos a la venta...

Desde 1.º de Enero, por lo tanto, podrá ser adquirida en las calles la edición especial de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se cerrará a las seis de la mañana, con las últimas noticias de todo el Mundo, y que consistirá a diario de ocho páginas de nutrido texto.

Los empleados de Ferrocarriles

El mitin de hoy. A las seis y media de la tarde están convocados los empleados administrativos de la Estación de Mediodía, en la Casa del Pueblo, donde celebrarán un mitin.

A este mitin no asistirán los empleados del movimiento, que están en todo disconformes con los primeros. Bien lo demuestra el hecho siguiente: Esta mañana el director, Sr. Maristany, notificado del acto que va a realizarse, quiso informarse de los elementos que a él habían de asistir, y con objeto, al mismo tiempo, de hacer constar a todo el personal la libertad en que se hallaba, por su parte, de hacer cuanto tuviera por conveniente, sin que a ello pusiera la Compañía...

Los empleados de este, obreros en gran parte que, como dijimos, resultan beneficiados en la nueva plantilla, manifestaron al Sr. Maristany que no tomarían parte en el mitin, ni en un caso adherirían a la protesta de los empleados administrativos.

Hay, pues, bien clara y definida, una completa separación entre unos y otros. Los protestantes, que ascienden a unos mil quinientos, nombraron una Comisión que fué a visitar, por la mañana, al gobernador civil. Este les manifestó que su jurisdicción no llegaba a intervenir en un asunto particular y se limitó a manifestarles que sólo intercedería en el caso en que lo exigiera así una alteración del orden público.

Particularmente les aconsejó que cedieran en esta cuestión, pues era de esperar que la Comisión procurase atender en lo posible sus peticiones más razonables.

La Comisión no lo entendió así, y creyendo que todo lo que se haga en este sentido es de malos resultados, decidió que se verificara el mitin. En su vista, el señor marqués del Vadillo tomó medidas para que no se alterase el orden. Los empleados parece que tienden a formar una Sociedad de resistencia, contando con el apoyo de los obreros, y el realizar el mitin en la Casa del Pueblo parece indicarlo.

NOVENO SORTEO DE REGALOS

Entre nuestros suscriptores y lectores

Terminada la adquisición de lotes para el Noveno Sorteo de regalos, hemos publicado y repartido entre nuestros lectores, la lista detallada de ellos, entre los que hay objetos de verdadero valor y positiva utilidad, como podrán apreciar nuestros suscriptores visitando la Exposición, que está abierta al público TODOS LOS DIAS, DE TRES A SEIS DE LA TARDE, en nuestros salones de la calle del Factor, 7.

El Sorteo consta de 350 lotes, que representan un valor total de 27.126 pesetas.

Tienen derecho a billetes de este Sorteo todos los que son suscriptores de semestre o año a partir de 1.º de enero del año actual ó se suscriben en lo sucesivo, hasta el día anterior al del sorteo, entendiéndose por suscriptores de semestre ó año todos los que paguen de una sola vez por adelantado por grupos de seis y doce meses. Por cada semestre pagado tienen derecho a un billete.

También tienen derecho los lectores que nos remiten colecciones semestrales ó anuales del periódico, corriente de las ediciones destinadas a la venta. Por cada colección semestral entregaremos un billete.

En nuestras Oficinas centrales, Arcales, y Puerta del Sol, 8, se entregan todos los días, de nueve de la mañana a seis de la tarde, los billetes para este Sorteo, y se facilitan las listas de lotes y condiciones del Sorteo a cuantas personas las deseen.

S. A. R. la Infanta doña María Teresa ha ido a la iglesia de la Palma. Las vendedoras de aquella barriada tributaron a S. A. una gran ovación.

Al vendedor ambulante de décimos de Lotería Emilio Sodorz se le ha extraviado un décimo del número 14.182, para el próximo sorteo de Navidad.

El extraviado ha ocurrido desde la calle de los Abades a la Administración de Loterías de la calle de Alcaid, núm. 2.

Hará una obra de caridad quien lo encuentre y lo entregue en la calle de los Abades, núm. 7, ó en la citada Administración.

Antes de estallar, ha sido solucionada la huelga que preparaban los albañiles ocupados en las obras del puente de la Reina Victoria, y que había sido motivada por el despido de seis operarios.

Estos volverán a ser admitidos. MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5. Servicio, 25 céntos.

Son satisfactorias las últimas noticias que tenemos sobre el curso de la enfermedad que sufre el coronel Elías, cuya casa continúa siendo visitadísima.

La consulta pública y gratuita de enfermedades de las vías urinarias del Instituto Dermatológico (calle de Don Pedro), núm. 3, a cargo del Dr. Pérez del Yerro, se verificará los lunes, miércoles y viernes, de once a doce.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario

de devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

La Soledad. Desengaño, 10. Servs. fúnebres. El coronel de Seguridad, Sr. Elías, continúa mejorando. Parece que ha desaparecido el grave peligro en que se encontraba.

El notable barítono Titta Ruffo ha recibido esta tarde un telegrama de Italia dándole cuenta de que su señora ha dado a luz una niña. Como el haber retrasado su viaje el aplaudido cantante era motivado por la proximidad del suceso, damos la noticia para felicitarle y para significar nuestra esperanza de que, ya tranquilo, renovará sus éxitos.

La casa Miró y Costa, de Barcelona, almacén de pedrería fina, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, contra un joyero establecido en esta corte.

Según el denunciante, el joyero denunciado recibió en depósito alhajas por valor de 39.000 pesetas, sin que las cantidades que ha entregado ni las alhajas que reintegró cubran, ni con mucho, el importe de lo recibido.

La Casa almacénista de alhajas dice que aun le faltan unas veinte mil pesetas de la cantidad que el denunciado debía entregar, siendo esto el motivo de la denuncia.

En la discusión del presupuesto de ingresos tomarán parte en el Senado varios ex ministros.

Los diputados y senadores valencianos se han reunido en una de las secciones del Senado con los Sres. Sorolla y Benlliure, para tratar de la Exposición regional de Valencia.

La Solidaridad será conservadora. El Diario de Barcelona, hablando de las elecciones del domingo, y recogiendo lo dicho por El Poble Catalá, de que la votación de los antisolitarios se debe a haber creído que Solidaridad era antiliberal, dice que realmente Solidaridad debe ser conservadora, porque si no lo fuera, entonces la ciudad se apartaría de ella.

Dice que la Solidaridad no ha sido la derrotada, sino exclusivamente la izquierda republicana y radical.

Todo lo que sea apartarse de esto, será añadir un error al error político.

En lo sucesivo, la Solidaridad ha de ser católica, monárquica y conservadora, sin transigir nunca con los elementos ateos, republicanos y revolucionarios.

Coincidiendo con estas manifestaciones del Diario de Barcelona, se da por seguro que va a constituirse en Barcelona, para extenderlo luego a Cataluña, un bloque conservador contra el bloque que intentan los regionalistas de la izquierda.

NUEVA YORK. Telegrama de Filadelfia, que víctima de tifoidea, ha fallecido allí el negro Taylor, que se había hecho famoso como atleta en numerosos concursos.

El negro Taylor había luchado con los más famosos atletas europeos, resultando casi siempre triunfante.

En una de estas luchas Taylor había recibido un golpe tan fuerte en la cabeza, que toda su vida se ha resentido de él.

Taylor se hallaba en posesión de varios campeonatos. Ha muerto a los veinticuatro años de edad.

El aviador Wilbur Wright. CANNES. Ha llegado el aviador inglés Wilbur Wright.

Con este motivo reina gran animación entre la colonia extranjera, pues se espera que Wilbur Wright realice aquí algunos ensayos con su dirigible, lo que constituiría una atracción más para la temporada.

El asesinato de M. Jolais. LEMANS. Ha sido preso Luis Poucaut, hermano del asesino del granjero M. Jolais.

Al saberlo, la madre se ha vuelto loca. La viuda de Jolais, que en el careo ayer telegrafiado mostrase muy arrepentida de su crimen, intentó anoche suicidarse bebiendo un frasco de éter.

Gracias a una medicación energética pudo evitarse que muriera.

Crimen misterioso. BUCAREST. La muerte del senador rumano Torgu Cantil ha producido gran sensación, por las excepcionales circunstancias que han concurrido.

Era profesor de la Universidad y persona sumamente conocida. Hacía un género de vida especial.

Continuamente vivía en una villa lujosa, cerca de Ploesti, en compañía de una mujer de extraordinaria belleza.

Hace algunos días se hallaba en Bucarest, cuando sintióse repentinamente indispuerto. Manifestó deseos de trasladarse a su casa, brindándose a acompañarle el matrimonio Senescu, personas a las que trataba el profesor con relativo afecto.

Ambos esposos le acompañaron durante el trayecto que media entre esta población y la villa Ploesti, y según referencias, el profesor aceptó un ligero refrigerio que le fué ofrecido por Senescu.

Al llegar a la villa sintió que se agravaba mal, tan rápidamente, que llegó en estado desesperado.

Junto a él se hallaba el ingeniero Crepatoreanu quien, según parece, ha contribuido también a su muerte.

El senador confesó a alguien antes de morir, que moría envenenado.

Tanto el ingeniero como los esposos Senescu han sido detenidos.

Se ha comprobado que de la casa del senador han desaparecido seis millones en papel del Estado, dinero y alhajas.

Los herederos tienen el convencimiento de que en el crimen han intervenido varias personas que de antemano habían trazado un vasto plan.

El presupuesto de Guerra. BUENOS AIRES. La Cámara Argentina ha votado la ley aumentando en 160 millones de pesos la consignación para armamento de Guerra.

Dando las gracias. PORT-AU-PRINCE. El general Fermín ha visitado al representante de Francia en esta República, para mostrarle su agradecimiento por su intervención, que llegó hasta salvarle la vida.

Castro en la clínica. BERLIN. El Presidente Castro ingresará hoy en la clínica del doctor Israel, para ser sometido a la operación quirúrgica que ha motivado su viaje.

Todas las noticias confirman que la actitud

del Gobierno alemán será de amistad y cortesía, como ya se ha telegrafiado.

Reglamentando la aerostación. PARIS. En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia de Fallières, se acordó convocar la reunión en París de una Conferencia Internacional que se encargue de estudiar el régimen jurídico que ha de aplicarse a los aerostatos.

El sucesor de Germinet. También se trató en el Consejo la cuestión del sucesor del almirante Germinet, asunto que sigue difícil, pues no se encuentran almirantes que estén dispuestos a recoger la sucesión.

Muerte de Ben-Silman.—Moros presos. TANGER. Noticias recibidas de Fez aseguran haber muerto Abd-el-Krim Ben-Silman, ministro de Negocios que fué del destronado Muley Abd-el-Aziz.

La muerte del personaje moro ha causado enorme sorpresa. Hace pocos días llegó a aquella ciudad, acusado de mantener correspondencia con el Sultán caído, ingresando en la cárcel.

Ben-Silman era uno de los moros de más talento y de más cultura de todo el Imperio, distinguiéndose principalmente por sus profundos conocimientos en la historia de la lengua árabe, y por dominar con gran sabiduría el libro sagrado y los comentarios que los sabios árabes hicieron del Korán.

También han ingresado en la cárcel de Fez Burtá el Filali, antiguo caid de Messuar; Mohamed Sanhoni, secretario de Si Aisa Benomar.

Igualmente ha sido hecho prisionero el jallifa del caid Anflus, que se hallaba cerca de Mogador.

Esta multiplicación de prisiones indica un principio de política represiva que pone en práctica el hafidismo.

Noticia desmentida. ATENAS. Según informes de buen origen, no es probable que se confirme la noticia que se ha propagado por Europa de que Grecia cederá a Inglaterra la isla de Creta a cambio de Chile.

Los legionarios fugitivos. PARIS. En el ministerio de la Guerra se guarda gran reserva acerca de los sucesos de los legionarios argelinos desertores.

Manifestan en el ministerio no tener hasta ahora otras noticias que las informaciones publicadas hoy por los periódicos de la mañana.

La creencia dominante en el ministerio es que no se trata simplemente de una fuga, sino de una verdadera tentativa de desertión de varios jóvenes soldados, descontentos por alguna causa que se desconoce.

De aquí deducen en los centros oficiales la impresión de que los desertores no podrán conseguir llegar a la frontera marroquí, porque para ello necesitan andar una distancia de 175 kilómetros, atravesando una región cruelmente fría, desprovista en absoluto de vías de comunicación y donde no hay manera alguna de procurarse agua.

Así, pues, los legionarios se verán obligados a retroceder, y podrán ser capturados fácilmente entonces.

En caso contrario, perecerán irremisiblemente.

Por lo menos así parece que lo cree el Gobierno.

Boletín religioso del día 16.

Santos del día 16 de diciembre.—San Eusebio, obispo y mártir; Santos Valentín, Concordio, Naval, Ananías, Azarias, Misael y Agrícola, mártires; Santos Beano, Hirenón y Adón, confesores; Santa Adelaida, emperatriz, y Santa Albina, virgen y mártir.

Sale el sol a las 7,32, y se pone a las 4,47.

CULTOS PARA EL 16. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena a la Inmaculada, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios; se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio) fiesta a la Purísima, siendo orador D. Raimundo Sarrío, y por la tarde, a las cinco, en la terminación de la novena, D. José Casañas.

En la iglesia del Colegio de Loreto (calle de O'Donnell) sigue la novena a Nuestra Señora, por la tarde, a las tres y media.

En San Ginés, a las cinco, a Nuestra Señora de los Remedios, predicando D. Raimundo Sarrío.

En San Martín, ídem ídem, a Santa Lucía, don Segundo Vuelta.

Novenas a la Purísima. En Santa Bárbara termina por la tarde, a las cinco, orador el padre Juan Bautista de la Visitación.

En San Pascual sigue a las cuatro, predicando D. Bonifacio Sedeño.

La misa y oficio son de San Eusebio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago y San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: turno, la Inmaculada y Santiago.

Espectáculos del día 16.

Real.—8 1/2.—F. 23 de abono; 9 del t. 1.º.—(Debut de la soprano Amparo Alabau y del barítono Titta Ruffo).—Hamlet.

Español.—9.—La Corte de Napoleón. Comedia.—9.—Sherlock Holmes.

Lara.—6.—(Sección vermouth).—Fregolina.—Los intereses creados (dos actos).

9.—Pedro Minio (doble).—La fuerza bruta. Price.—9.—Los saltimbanquis y la troupe Braggars.

Entrada general, 50 céntimos. Zarzuela.—7.—El monaguillo.—La Fosca.—La manzana de oro.—A B C.

Apolo.—7.—La mala sombra.—El talismán prodigioso.—Las bríbonas.—El pollo Tejada.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicoite).—6.—(Sección vermouth especial).—Las manos largas (tres actos).

Buaca 1,50; entrada, 0,45. 9 1/2.—Alma de Dios.—La ilustre fregona.

Navarra.—7.—La balsa de aceite.—Casta y Pura y la vuelta de presidio.—La república del amor.—Si las mujeres mandasen.

Gran Teatro.—5.—Los alojados.—Las molineras.—La alegría de la huerta.

Novedades.—5.—La casita blanca.—San Juan de Luz.—Esclabón de sangre.—La casita blanca.—El amor en capilla.

Martin.—5 1/2.—Los dos rivales.—Los guapos.—La tribu gitana.—El santo de la Isidra.—La tribu gitana.

Romea.—5 1/4.—El canchil de hierro.—La herencia del tío.—De corazón a corazón.—1,500 metros de pelfulas.—Basta de suagras.—Cena de despedida.—El canchil de hierro.

Variadas películas en todas las secciones. Príncipe Alfonso.—6.—(Primera función del

segundo abono a micróscopos aristocráticos).—Los hugonotes.—Mil metros de pelfulas.—La pulsera.—El hermano.

Cinematógrafo en todas las secciones. Salón Venecia.—5 1/4.—Carifito ciego y La napolitana.—El doctor Mendoza.—Carifito ciego y La napolitana.—Lo imprevisto.—Damas y cortesanos y La napolitana (doble).

En todas las secciones películas. Salón Nacional.—5 1/2.—El bajo cantante y bellas Punkis.—Mi misma cara y bellas Punkis.—El brazo derecho y bellas Punkis.—Azucena y bellas Punkis.—El primerorro y La casa de todos.

Noviciado.—5 1/2.—La mazorca roja.—La manza zamorana.—Los granujas.—Amor ciego.—La mazorca roja.—La visión roja.

Salón Regio.—5.—Los estudiantes burlados.—El recluta.—El garrofin y Biscuit glacé.—El pasmo de Andujar.—El trust de las mujeres.—El garrofin y Biscuit glacé.

Avisos útiles.

Terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejor cura comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y preparar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud a la Emulsión SCOTT. BAUTISTA CABALLÉ.

EMULSIÓN Scott

(Facil de reconocer por la etiqueta del "Pescador con el pescado" en la envoltura) distingue a la SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, energético y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.

¡Obligase siempre a Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Nuestra muestra gratis será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 283, Barcelona.

A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el transporte. Sin todas las droguerías y farmacias.

Muebles de cristal

y colgaduras de encaje son dos novedades altamente agradables, que la importante Casa Ricco tiene patentadas y premiadas en el Certamen Hispanoamericano con las más altas recompensas.

Presenta además la referida Casa, en su notable Exposición de la calle de Fuencarral, 2, toda clase de muebles de lujo, de construcción y gusto insuperables.

No comprar muebles sin visitar la Exposición de Muebles de A. Vallejo, plaza de Colenque, 1. Se hacen proyectos y presupuestos.

CONSERVAS TREVIANO LOGROÑO

Mazapanes y turrones Valentin Martin, Preetados, 8.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

LA CONFIANZA

Regalos para Navidad.—Nada mejor que los famosos libros de la Casa Marie Brizard, 200 años de antigüedad.

Empréstito del Estado de San Pablo.

El Estado de San Pablo (Estados Unidos del Brasil) va a emitir en Francia un empréstito de 2.500.000, ó sea 125.000.000 de francos, en 250.000 obligaciones de 500 francos cada una.

Los títulos de este empréstito, al tipo de 5 0/0 oro, tendrán, pues, un interés de 25 francos al año, completamente exentos de todo impuesto brasileño.

Se ofrecen al público a 472 francos 60 céntimos, por mediación del Banco de París y de los Países Bajos, y por la Société Générale, con objeto de favorecer el desarrollo del comercio y de la industria en Francia.

La suscripción se abrirá el miércoles 16 de diciembre, en todas las Agencias y Sucursales de dichos establecimientos, así como en las casas de todos sus corresponsales. Se cerrará también el mismo día.

Se puede suscribir desde ahora por correspondencia; pero por veinte títulos por lo menos.

Los títulos serán reembolsables a la par, en treinta años, bien por sorteo, bien por compra en Bolsa.

Este empréstito, altamente beneficioso, tiene la doble garantía del Estado de San Pablo y del Gobierno federal brasileño.

NACIMIENTOS

Figuras finas artísticas (tipo hebreo). Casitas corcho rústico. ABADA, 19, y CARMEN, 31.

LA MODA AL DIA



VESTIDOS DE CALLE

Confección sastre á la polonesa. Paño gris plomo.

La Emulsion Perfecta.

La Emulsion Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsion tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsion Angier (PETRÓLEO CON HIPOFOSFITOS).

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsion Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habéis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsion Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias ó directamente de los representantes exclusivos:

Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.



EL EXCMO. SEÑOR

Don Sebastián Rafael Vidal y Lafont

INSPECTOR DE PRIMERA CLASE DE SANIDAD MILITAR

HA FALLECIDO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

El Capitán general de esta región, jefe; su desconsolada hija, doña Celestina; hermanos, D.ª Teresa (ausente) y D. Felipe; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Herradores, 12, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor

El duelo se despierte en el Cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

La Funeraria.-20, Preciados, 20.

TOS Por fuerza y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Para vestir NUEVA CASA CABIEDES Para vestir NINOS Los últimos figurines. Trajes forma camisa, desde 7 pesetas. Con cuello, chalina y cinturón, á 10. Trajes marineros doble cuello, gorrin y cinturón, á 10 pesetas. Bombachos azules, á 4 pesetas. Gabancitos forma París, tapa terciopelo, á 15 pesetas. En Angoras, á 25. Granetes rebajas con 20, 30, 40 y 50 por 100. G, Fuencarral, 6, tienda.-G, Fuencarral, 6, entresuelo.

PIELES Por las muchas existencias líquido mangutito, boas y oscuras. P.ª Sra. á 350 pts. se reforman pieles, 14, Carmen, 14. Señoras todo gabinetes. J.ª Sometrezo, 55, entresuelo. ORO, PLATA, JOYAS á altos precios se compran. Antigua casa. Peligros, 11 y 13, Joyería.

JARDINES "EL CARMEN," Arboles todas clases, palmeras, coníferas, plantas salón. SEMILLAS de este año, de flores, árboles y hortalizas, de la finca y principales casas de Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y Portugal, cebollas, tubérculos ramos, coronas y flor cortada, Carmen, 16, y Jacometrezo, 45

POSTALES Para felicitación de Pascuas y Año Nuevo, pídase el catálogo especial que esta casa ha hecho para esta clase de postales. José Campos 37, SILVA, 37, Madrid

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Ventas á plazos y al contado PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 4; PRECIADOS, 7 FUENCARRAL, 102, Y ATOCHA 111.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Josefa Jabat y Magallón MARQUESA DE MONTEAGUDO VIUDA DE DON PEDRO SANTOS SUAREZ Falleció el 18 de noviembre de 1908 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su director espiritual, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren en el día 16 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; el 17 en las de Santa Cruz y San Jerónimo y en la iglesia de las Nitas de Leganés; el 18 en la Santa Iglesia Catedral y parroquia del Buen Suceso y su filial San Pedro, San Miguel, San Martín, San Marcos y San Sebastián, iglesias del Buen Consejo, Corazón de María, Pontificia de San Miguel, Santísimo Cristo de la Salud, Calatravas, San Nicolás de los Servitas, Santa Catalina de los Donados, Monjas de Don Juan de Alarcón y Salesas Reales (Santa Engracia); el 19 en las parroquias de San Luis y Santiago, iglesias de San Pascual, Caballero de Gracia, Monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras) y Destalzas Reales, y el Manifiesto en la Iglesia del Perpetuo Socorro, y el 20 todas las misas en la parroquia de Santa María y en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el alma de dicha señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, ha concedido 100 días de indulgencia. El Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, 200 días, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada, Zaragoza, Sevilla, Valencia y Valladolid, 100 días cada uno, y los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Córdoba, Málaga, Guadix, Pamplona, Astorga, Osma, Vitoria, Ja.ª, Baza, Palencia y Loryna, 50 respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicha señora.



Calefacción

Por petróleo, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de CALORIFEROS desde 9 pesetas hasta 200. Servicios para chimeneas.

Utensilios

DE COCINA impresionables, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas, PRECIOS FIJOS BARATOS.

Calientapiés

de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 pts. 75 céntimos. JAULAS bonitas, desde 60 céntimos. Antigua lamparita de Marin, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Vici).

SE HACEN Y COMPLETEN

medias. COLEGIATA, 5, 2.ª

AGUA DE COLONIA

Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más á propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1.75, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 35, farmacia.

CASAMIENTO

Caballero de 40 años, viudo, sin hijos, de carrera brillante, con 15 000 pts. anuales, desea casarse con señora decente, educada y que tenga rentera 5 ó 6 000 pts. de renta fija. No reuniendo todos esos requisitos, inútil tratar. Escribir á Lista de Corredores, número 4.070.142, fijando edad y renta.

CUARTO principal

15 duros.-Hileras, 6.

TURRONES, 250 KILO

Gran surtido. Fca, Bolsa, 10

MONTE O DEHESA

Compra de 800 á 1.500 fanegas, cerca de estación F. C. Notas detalladas á M. Alvarez, Plaza de los Mostenses, Madrid.

UNA FOSFORERA

oro y rubies se ha perdido entre calles Carrera de San Jerónimo y Sevilla. Se avisa para evitar su adquisición por error, y se agradecerá devolución, que se gratificará bien en Pafilla, 1, principal

COK

Prensado, 40 kilos, 250 pts. En ovodes, 40 kilos, 2 pts. Bolsas de encina, arropa, 1 pta. 20.-Arenal-30

A. VALLEJO.-TAPICERIA

GRAN PREMIO en la Exposición por su fabricación en comedores, alcobas, despacho, salas, colgaduras, últimos modelos, precios de fábrica garantizados. Exposición: Plaza Celenque, 1, esquina á la del Arenal. Exportación á provincias. Talleres, paseo San Vicente, 4.

LAMELINA

UNICO REMEDIO ESTOMAGO É INTESTINOS MARTIN Y DURAN, MADRID

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaliza, 19, pral.izq.ª, de 10 á 12 y de 6 á 8.

BURLETES invisibles y coloridos

10 céntimos metro. Transparencias, hules, plumeros, batería de cocina en porcelana y aluminio; braseros, artículos chimenea; pres. baratísimos. Arretería. Cab.ª de Gracia, 26

El Hórreo

La mejor Sidra Champagne, Donósto: Campanones, 6.

BASTONES dorados y gaceros

en metal y madera, baratísimos, alzapauos, varillas de visillo y escalera. Ferrería. Caballero de Gracia, 28.

A PLAZOS tejidos, Zapatería.-SELEN, 24.

AGUA DE COLONIA

Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más á propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1.75, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 35, farmacia.

CASAMIENTO

Caballero de 40 años, viudo, sin hijos, de carrera brillante, con 15 000 pts. anuales, desea casarse con señora decente, educada y que tenga rentera 5 ó 6 000 pts. de renta fija. No reuniendo todos esos requisitos, inútil tratar. Escribir á Lista de Corredores, número 4.070.142, fijando edad y renta.

CUARTO principal

15 duros.-Hileras, 6.

TURRONES, 250 KILO

Gran surtido. Fca, Bolsa, 10

MONTE O DEHESA

Compra de 800 á 1.500 fanegas, cerca de estación F. C. Notas detalladas á M. Alvarez, Plaza de los Mostenses, Madrid.

UNA FOSFORERA

oro y rubies se ha perdido entre calles Carrera de San Jerónimo y Sevilla. Se avisa para evitar su adquisición por error, y se agradecerá devolución, que se gratificará bien en Pafilla, 1, principal

COK

Prensado, 40 kilos, 250 pts. En ovodes, 40 kilos, 2 pts. Bolsas de encina, arropa, 1 pta. 20.-Arenal-30

A. VALLEJO.-TAPICERIA

GRAN PREMIO en la Exposición por su fabricación en comedores, alcobas, despacho, salas, colgaduras, últimos modelos, precios de fábrica garantizados. Exposición: Plaza Celenque, 1, esquina á la del Arenal. Exportación á provincias. Talleres, paseo San Vicente, 4.

LAMELINA

UNICO REMEDIO ESTOMAGO É INTESTINOS MARTIN Y DURAN, MADRID



CUARTO ANIVERSARIO

Don Eduardo Palou y Flores

PRESBITERO

Protonotario apostólico, Decano de los sumillers de cortina de S. M., Catedrático de Derecho de la Universidad Central, ex Decano de Teología y Derecho, ex Senador del Reino, ex Consejero de Instrucción pública, Diputado del Cuerpo Colegiado de la Nobilia, ex Inspector de la Santa Hermandad del Refugio, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de número de la de Carlos III, Cruces de la Corona Real de Prusia y Cristo de Portugal y Placa de la Cruz Roja, Académico de la Real de Jurisprudencia, Caballero de la incita Orden de San Juan de Jerusalén, etcétera, etc.

Falleció el día 16 de diciembre de 1904

Después de recibir los Santos Sacramentos, y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana, la señora doña María de la O; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 16 del actual en la iglesia parroquial de San Marcos, de esta corte (calle de San Leonardo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y todos los Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ramos: Peluquero de Señoras

Especialidad en biseltes y postizos de alta fantasía. HUERTAS, 7 Duplicado

QUINTA DE 1909

CENTRO DE REDENCIONES MILITARES á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalupe, fundado el año 1880 al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 525 Ptas. EN UN PLAZO Y 550 EN DOS, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por retenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 883.500 pts.

No reparar en pequeñas economías de precio, que pueden resultar caras. Se da la garantía de completar en el acto de contratar, las 1.500 pts., coste de la redención, que ninguna otra Casa os ofrecerá.

Para suscribirse y más detalles, dirijanse á la Dirección del Centro, y en esta corte á D. Manuel Larrad, antiguo apoderado de los banqueros Sres. Llaguno y Comp.ª, calle de los Madrazo, 15.

La Huata Thermogeno

combate admirablemente los Reumatismos, Males de garganta, Dolores de costado, Torticolis, Dolores de Riñones y todas las afecciones inflamatorias causadas por un brusco enfriamiento de la piel. Es un remedio seguro, fácil, rápido. No impone ningún reposo ni régimen y dispensa de drogas tan perjudiciales al estómago. Basta aplicar la hoja de huata sobre el mal, de manera que se adhiera bien á la piel. Precisa sobre todo asegurarse que la etiqueta de la caja lleve las palabras "LE THERMOGENE" - Instrucciones en la caja. De venta en buenas farmacias. Precio máximo en España 2 pts. caja Agentes: CEBRIAN Y C.ª - Puertaferrisa, 18 - BARCELONA

NACIMIENTOS

Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Med. de 1.ª en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901. Casas de corcho. Nacimientos y molinos con movimientos eléctricos. Corcho rústico.-LA FORTUNA, Hortaliza, 11 y 13.

LA EQUITATIVA

Gran exposición de muebles, camas y tapicería de ESTANISLAO RUBIRA EXPORTACION A PROVINCIAS 50, PRECIADOS 50